

El régimen político-administrativo de Melilla

PUNTOS DE VISTA EN PASADAS ÉPOCAS

Hemos dedicado varios editoriales a analizar las lagunas del Decreto de 21 de Mayo de 1931, razonando la necesidad de disposiciones complementarias que permitan el desenvolvimiento económico del Ayuntamiento y la vida local dentro de una bien entendida autonomía. Asimismo justificamos la causa de no haber iniciado campañas contra el Real decreto de 10 de Abril de 1930, por las enseñanzas de la que se hizo durante dos años y medio, desde Diciembre de 1918 a Julio de 1921, sobre el vínculo provincial que establecía el primer decreto creador del Ayuntamiento. En el estado las cosas, surge la iniciativa de nuestro ilustre compañero don Francisco de las Cuevas, patrocinada por el Ateneo Científico Literario y de Estudios Africanistas, exponiendo las líneas generales del futuro régimen político-administrativo de Melilla. Esa Memoria, que lleva por título «Estructura de Melilla ante la República Federal», por acuerdo del Ateneo, ha de servir de base a un debate, en el que se expongan otras doctrinas o emiendadas, que permitan a la citada Entidad elevar al Gobierno un proyecto de Estatuto para nuestra querida ciudad. El principal objetivo que se persigue, despertar el interés de entidades y personas un poco adormecidas, al estudio de problema tan interesante, está logrado. Mañana, ocupará la tribuna del Ateneo, el cultísimo Juez D. Felipe Aragónes y le seguirán representantes de otras colectividades. En este debate queremos contribuir dentro de los límites periodísticos, rememorando los puntos de vista sustentados por las actividades locales, desde 1918 a 1921, periodo durante el cual se registraron numerosas iniciativas, incluso de la Alta Comisaría, y del propio Gobierno, en busca de soluciones prácticas, que permitieran a Melilla desempeñar el papel preeminente que le incumbe como avanzada de España en el oriente marroquí. La recopilación de datos y antecedentes que ofrecemos, permitirán conocer a los que llegados después de 1921, y recordarlos a los que los hayan olvidado. Ellos realizarán el trabajo del señor Cuevas, al par que proporcionarán útiles materiales para el proyecto definitivo del Estatuto, que mucho interesa a Melilla, elaborador por sí misma, dejando a un lado personalismos y pequeñas pasiones, malos consejos, y siempre atentos sólo al bien común y al engrandecimiento de Melilla y de la fuente donde radica su prosperidad futura.

Estamos en Diciembre de 1918. Acaba de publicarse la R. O. creando el Ayuntamiento de Melilla, dependiente de la provincia de Málaga. La primera vez que se eleva, al momento día, contra el vínculo provincial, es de EL TELEGRAMA DEL RIF. De nuestro editorial del 15, son estos párrafos: «El mar estará entre Melilla y la provincia a que se le liga, entre el Ayuntamiento y la Diputación y esa circunstancia caracter puramente físico, es para muy tenida en cuenta. Los hechos tienen mayor fuerza que las leyes y reglamentos. Así ocurrirá; que los deberes que la dependencia de Málaga traiga al Ayuntamiento no se verán compensados con asistencias muchas veces imposibles. Y preguntábamnos: ¿Qué fórmula podría darle la acción autónoma?». «Difícil es la respuesta sin detenido estudio. Aparecería si se le buscase, mirando a Canarias, o pensando en la provincia de África».

Dos días después, tratando de las interpretaciones de la cláusula wilsoniana, relativa a reivindicaciones coloniales, hacernos ver la conveniencia de apresarnos a la defensa del Protectorado, a fin de obtener sea Melilla capitalidad del Rif. Pedimos en el orden local el puerto, comunicaciones marítimas y cablegráficas, fuentes de ingreso para la hacienda local, consolidación de la propiedad rústica y urbana y fomento de la agricultura y de la industria todo lo cual es el concierto de las voluntades melillenses. En el Congreso, el señor Rodríguez de Vaguir solicita la autonomía del Ayuntamiento que va a crearse en Melilla, argumentando, que someterle a la tutela y más que a la tutela, a la tiranía frecuente de una Diputación Provincial o de un Gobierno Civil, es condenar de antemano al fracaso al nuevo régimen. Aboga, en fin, porque nuestra ciudad elija un Diputado. Contra la dependencia provincial se pronuncian todos, la idea de un Ayuntamiento autónomo y de ciudad autónoma, la abonan quienes pocos días después se dirigen a la opinión melillense. A la vista tenemos el manifiesto del partido de Agraristas, el manifiesto republicano en plena actuación pública, primer destello de política partidista. A la cabeza de su programa político, que denomina «de carácter eminentemente económico social eminentemente melillense» se lee: PRIMERO.—Autonomía municipal integral, con relación directa y exclusiva con el Gobierno, reduciendo el trámite burocrático a las necesarias comunicaciones con el Ministerio de la Gobernación, único superior jerárquico para ciertos y reducidos asuntos. Sin esa autonomía — que implica la desvinculación de todo orden provincial— la vida de Melilla habrá de tropezar con serias dificultades».

Los demás puntos del manifiesto de carácter electoral, que tiene fecha del 27 de Diciembre de 1918, se refieren a cuestiones de índole municipal y local, sin alusiones al Protectorado, muchas de las cuales figuran en los programas de las Entidades locales, como consolidación de la propiedad rústica urbana, fomento de comunicaciones, desviación del río de Oro y terminación del puerto. Pide la cláusula cuarta, reversión a la propiedad comunal de todos aquellos edificios construidos con fondos municipales, que están en poder del ramo de guerra y de otros ministerios. En 1920, acude a un concurso del Ateneo, desarrollando un completo trabajo sobre el régimen político-administrativo.

Los socialistas que en aquella fecha mantenían organizaciones obreras, se dirigen también a los compañeros y ratifican la independencia del municipio. La cláusula primera, dice así: Creación de una ciudad autónoma, basada en los verdaderos principios sociales. Los demás extremos se refieren, unos a reformas municipales y otros, al mejoramiento de la clase obrera. Lo firman los señores García, Rivas, Montiel, Ramírez y Montegudo. Las directivas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y Centro de Hijos de Melilla, suscriben otro manifiesto sin concretar programa, pues sólo tiende a predicar la concordia y a depurar antagonismos e incompatibilidades personales, ante los supremos intereses que se ventilan. El 12 de Diciembre, se firma el Decreto, implantando el Ayuntamiento y en los pocos días que restan del año, se producen las iniciativas apuntadas, acordadas todas en la autonomía, sin entrar en detalles que quedan para estudio y han de exteriorizarse como veremos, desde los albores de 1919.



El célebre hombre de estado, de Hungría, que va a cumplir 85 años, va a ser objeto de un homenaje. Desde muy temprana edad, se ocupó de las cuestiones políticas de Hungría, adoptando una posición avanzada.

Los indígenas tetuaníes rinden homenaje al general Sanjurjo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

EL CHERIF CAZANI HABLA EN NOMBRE DE LOS HABITANTES DE LA ZONA DE PROTECTORADO. OTROS ELOCENTES DISCURSOS. UNA COMISION MARCHA A MADRID

Tetuán 1 (Recibido con retraso). La opinión musulmana ha reaccionado para expresar sus verdaderos sentimientos sobre España y el Alto Comisario, que no son los de los promotores de disturbios en el grupo de jóvenes nacionalistas que van más lejos de lo que conviene a sus propios intereses. Marroquíes de todas las clases sociales adoptaron el acuerdo de exteriorizar el cariño que profesa a España y a sus autoridades y borrar el mal efecto que hubieran podido producir las manifestaciones de los primeros días del pasado Mayo. Hoy se han reunido en el domicilio del notable moro Sid Abd es Selam Ben el Hach, ofreciendo un té al Alto Comisario y Delegado General. La concurrencia fué numerosa. Figuraban en primer término, las representaciones indígenas a que antes aludo, lo mismo las altas que las medias y bajas, pues había marcado empeño en que no faltase ninguno de los elementos componentes de la sociedad marroquí. Los invitados españoles eran también muchos, tanto oficiales como particulares y prensa. Fueron presentados al general Sanjurjo los miembros de la Comisión que marcha a Madrid para saldar, en nombre del pueblo musulmán de la zona española, al Gobierno provisional de la República. La integran salientes personalidades. El te a la usanza mora, tuvo los obvios aditamentos de la repostería clásica. El cherif Cazani, pronunció elocuente discurso en nombre de los habitantes musulmanes del Protectorado. Reiteró la adhesión de todos a la nación protectora, que se afana por su bienestar, introdu-

ciendo reformas que redundan en beneficio del país. Dedicó la segunda parte de su oración al general Sanjurjo. Recuerda su gloriosa historia en África, los triunfos que alcanzó y cuanto ha hecho en pro de los indígenas. Alude a la intervención que tuvo en la proclamación de la República, calificándola también de gloriosa, porque evitó derramamiento de sangre. El general le contestó visiblemente conmovido, agradeciendo los sentimientos que expresaban hacia España, que cumple la misión tutelar que se le ha impuesto con verdadero desinterés. Terminó afirmando que será siempre leal amigo de los moros, para el sostenimiento de la paz, necesaria al desarrollo y engrandecimiento de la zona. El señor Ramírez Montesinos, que había sido aludido por el cherif, pronunció elocuentes palabras, agradeciendo los elogios que le dirigió y congratulándose de ver reunidos a los representantes indígenas de todas las clases sociales tetuaníes, animadas de fervoroso amor a España. Saludó finalmente a la Comisión de notables, deseándoles las mayores satisfacciones y facilidades en su gestión. Ha sido una fiesta muy simpática, de la que conservaremos gratos recuerdos, cuantos a ella asistimos.

LLEGADA DE UN INSPECTOR DE EMIGRACION

Tetuán 1 (Recibido con retraso). Se encuentra en esta ciudad don Luis Curiel, Inspector de Emigración. Procede de la zona francesa y cumple una misión que le ha sido encomendada por el Ministerio de Trabajo. Conferenció detalladamente con el general Sanjurjo, dándole cuenta de su actuación en zona francesa y en la española del Protectorado. Parece que se trata de la situación de nuestras colonias y de los obreros que no hallan ocupación por la crisis actual.

LOS FUNCIONARIOS DE MARRUECOS

Mientras nuevas leyes acuerden la reestructuración de todos los departamentos gubernamentales, es que sería absurdo y contraproducente a las normas políticas del régimen republicano, la subsistencia de una legislatura envejecida, es preciso que el Gobierno fije su atención en ciertos sectores de funcionarios que, como los del cuerpo administrativo del Protectorado marroquí, han visto siempre negadas sus esperanzas, aunque éstas estuvieran fundamentadas en disposiciones legales. Hace años que por el Ministerio de Estado se ordenaron medidas conducentes a mejorar la situación de estos funcionarios. Pero hasta la fecha apenas se ha realizado algo que dice a dichos empleados la precisa estabilidad en sus puestos y la garantía de sus derechos pasivos, cosas ambas que ni pueden ser más lógicas dentro de las mínimas aspiraciones, ni más fundamentales para evitar a la vejez las trágicas consecuencias de la pobreza, después de haber dado a la actividad oficial muchos años de trabajo constante. Los deseos que expresan los funcionarios del Cuerpo administrativo del Protectorado, no son ciertamente extraordinarios. Piden la resolución de ciertas disposiciones oficiales que no se han cumplido. Que se ultime el escalafón definitivo, con arreglo a las plantillas designadas en el vigente presupuesto de la zona». Como también es de justicia que se proceda al estudio y reorganización de servicios en los distintos departamentos, con el oportuno reglamento que establece derechos y deberes. No son, pues, las exigencias de estos funcionarios anhelos que necesitan un detenido estudio económico. Son tan solo aspiraciones colectivas para que se cumpla lo que ya está determinado en las leyes. Reglamentar una situación a la que tienen derecho desde hace tiempo y que por el abandono oficial no se ha impuesto tal y como corresponde. Por cierto que en la plantilla de estos funcionarios, la última categoría es de dos mil pesetas, sueldo tan inferior que no necesita el menor comentario. Confiamos en que el Gobierno atenderá el ruego que por nuestro conducto hacen los funcionarios del Cuerpo administrativo del Protectorado marroquí. No solo porque es razonado, sino por rectificar ese abandono tan característico del régimen derrocado. Estamos seguros de que no serán necesarias nuevas solicitudes en favor de un asunto tan pleno de razón.

Cuestiones sociales

El próximo sábado se reunirá la directiva de la Federación de Dependientes de Comercio, a fin de tratar de asuntos de interés para dicha entidad. En el local de la Unión Gremial se reunieron los contratistas y maestros de obras, siendo elegido presidente don Ricardo Carrasco Ortiz. Se acordó hacer entrega de una moción al alcalde, como Delegado del Trabajo, aceptando las bases de trabajo presentadas por los obreros del ramo de construcción, en el sentido de aceptar lo referente al aumento de jornales y cumplimiento de las horas de trabajo, aunque introduciendo algunas modificaciones en determinadas cláusulas de dichas bases. Con tal motivo anoche se celebró una reunión presidida por el señor Mendizábal, asistiendo representaciones de patronos y obreros, prosiguiendo el estudio del expresado asunto. Esta mañana a las doce volverá a celebrarse otra reunión, a fin de ultimar la resolución del asunto.

Durante el día de ayer, el alcalde señor Mendizábal, como Delegado del Trabajo, estuvo realizando gestiones para solucionar el conflicto planteado por los obreros de la Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad. El señor Mendizábal dirigió una carta después de la entrevista, al director de la fábrica señor Redondo, para que éste a su vez haga gestiones cerca de la empresa, a fin de que vea el modo de acceder a las peticiones de los obreros. Hoy probablemente, el asunto pasará a resolución del Delegado Gubernativo señor Hernida.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Málaga 2. En las elecciones municipales parciales celebradas en veintidós pueblos de esta provincia, han triunfado 86 radicales socialistas, 65 republicanos de la Alianza, 8 de la derecha republicana, 87 socialistas y 2 indefinidos.

DOLOROSO ACCIDENTE

Cuando jugaba a la puerta de su casa el niño de diez años, Pedro Temboury Alcázar, al recoger una pelota en la cañada, fué arrojado por una camioneta de esta matrícula, conducida por Fernando González Sánchez. El citado niño sufrió heridas de carácter gravísimo, dejando de existir al ingresar en la Casa de Socorro. El finado pertenecía a conocidísima familia malagueña.

SOLICITAN LA CESION DE UN SOLAR

Una comisión de los Sindicatos Unicos ha visitado al alcalde para solicitar la cesión de un solar del Ayuntamiento a fin de construir en él la Casa del Pueblo. Esta petición será incluida en la orden del día para la próxima sesión municipal.

PARA CORREGIR ABUSOS. LLEGADA DE TURISTAS

El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que corregirá con energía los abusos de los numerosos espontáneos que se arrojan al ruedo durante los espectáculos taurinos. Esta mañana ha llegado el trasatlántico inglés «Viceroy of India», que conduce quinientos turistas. Estos recorrieron la población y por la tarde realizaron excursiones a los pueblos próximos.

MARQUEZ.

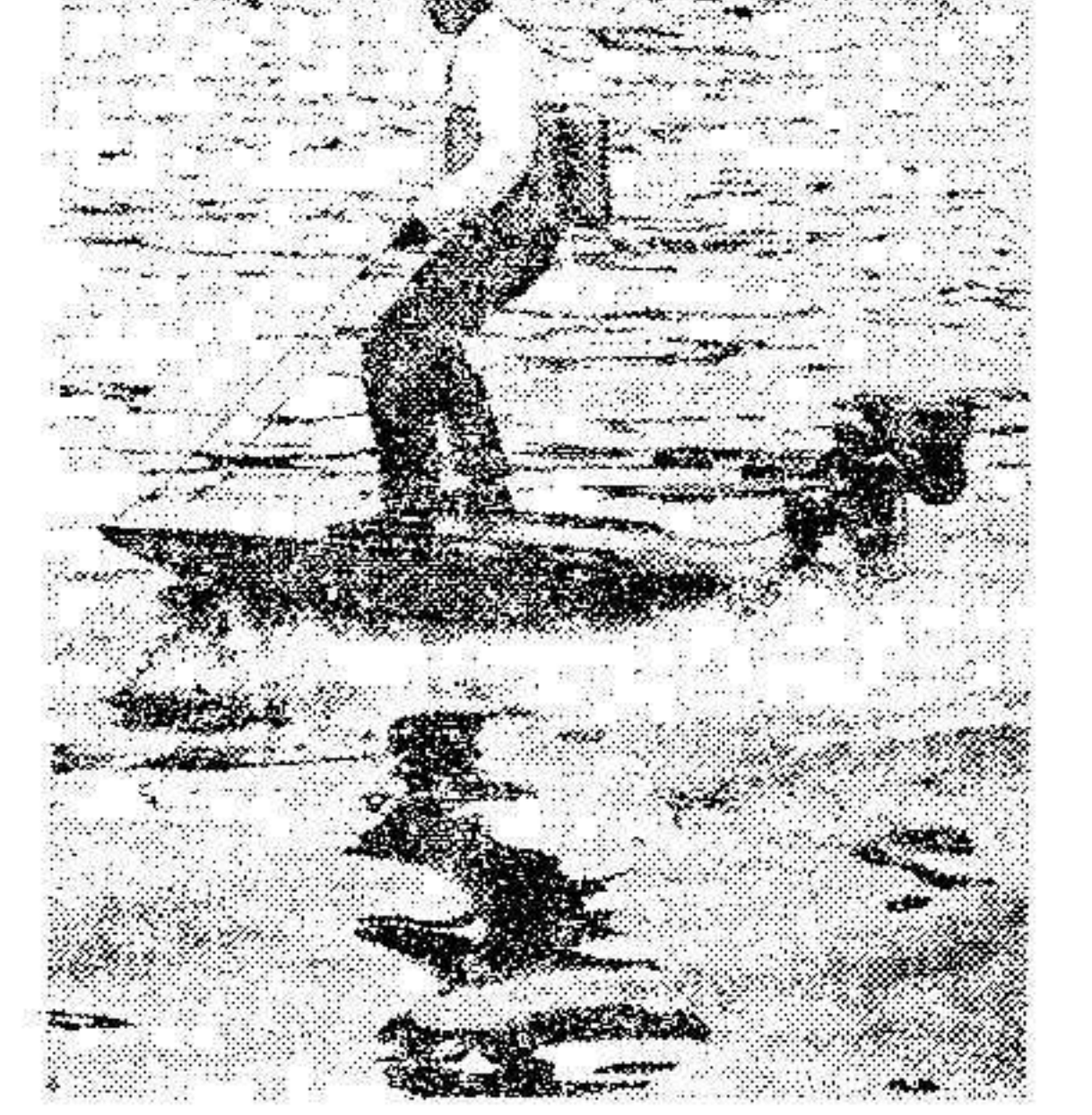
LOS PREGONEROS DE LA LITERATURA

PROCAZ ANTE EL BUEN GUSTO

En este hervidero de desocupados comensales de cigarrillos de a cincuenta, que es la madrileñísima Puerta del Sol, los vendedores ambulantes ensordecen nuestros oídos todas las mañanas, todas las tardes y casi todos los anochecer con los más absurdos pregones de las alturas. No vamos a escandalizarnos nosotros a estas alturas, de estos desmanes de la educación. Nosotros no nos escandalizáramos de nada o de casi nada. Somos unos estorosos. La vida nos ha aleccionado bastante, para no romper lanzas en nombre de las depuraciones y de los puritanismos. No se trata de eso. Sin embargo, estas chabacanas, producidos por las molteras insuficientes de los aprovechadores del momento, de los industrializadores de los sucesos y de los comerciantes de la bazofia literaria de a diez céntimos, nos repugna en lo más íntimo de nuestra elegancia espiritual y nos parece una vergüenza nacional demasiado grande para que sea pregonada por las calles a un bajo precio que por sí sólo da idea de lascaudales intelectuales de sus autores, siempre cobardemente escondidos en el anonimato. El negocio se nos antoja demasiado miserable para ser tolerado. No somos sospechosos, por esta condición nuestra, bien definida, nos repelen estos procedimientos en la baja estofa literaria. Los pregones de estos engendros ofenden a la dignidad democrática y liberal de una República limpia y de maneras lavadas. Creemos que no tolerar estas manifestaciones de mal gusto, el prestigio de una ciudad culta está por encima de la grosería, que nada tienen que ver con el pensamiento, a pesar de una manifestación que pretende ser literaria. El respeto del vencido, es norma que distinguí siempre a la hidalga España. La paz para los muertos existe en todos los tratados elementales del respeto.

Joaquín ROMERO-MARCHANT. Madrid, Mayo de 1931.

PARA LA PLAYA



Una de las últimas novedades para la presente temporada veraniega, será la que figura en la foto. A una plancha, bastará aplicar el motor para deslizarse sobre la superficie, del modo que lo verifica el caballero que muestra el cliché.

teras de valores. De la importancia de este patriótico proyecto puede formarse idea con solo decir que tiene por misión la defensa de la riqueza mobiliaria nacional, que representa unos 44.000 millones de pesetas. Se ha hablado de llevar a las Cortes la cuestión monetaria y conviene decir, creemos saberlo, que se tratará de un plan de estabilización de la moneda, que no es la estabilización legal, sino todo lo contrario: es decir, una serie de medidas convergentes a mantener el equilibrio del cambio, a través de períodos de prudente revaloración, determinándose, desde luego, con la reinstauración de la confianza pública, su primera etapa. También se ha hablado de las negociaciones para créditos exteriores oro, en relación con las dobles y no dobles y de la rescisión del crédito del Banco de Pagos Internacionales. Respecto a lo primero, y aunque un tanto paralizadas las gestiones no puede sorprender que se trate de cubrirse con tiempo de una posible liquidación de las dobles a su vencimiento, demandadas por los acreedores, caso de no querer renovar, y la doble solución, que indistintamente puede seguirse, consiste en restituir el crédito exterior como respaldado tan solo de garantías para tomar el control de las dobles, imponiendo su liquidación por bajas trimestrales del 20 por 100 o bien disponer del crédito para nacionalizar las dobles con la debida garantía por parte de los deudores, de suerte que las dobles y el crédito exterior quedasen extinguidos a la vez en el mismo día.

Crónica financiera semanal

Las notas de asuntos económicos y financieros de gran importancia abundan en la semana, siendo de ver ahora más que nunca, como giran todos y todo, como fundamento Aquiles, en la gran pañana nacional del Banco de España, puesta en entredicho y aun combatida elementos de la galería, movilizándose por gobernantes inconscientes, puntillero del pasado régimen, que a todo trance querían llevarse al extranjero 300 millones de pesetas oro de la garantía del billete. Hay que hacer justicia en esto a la comprensión del ministro de Hacienda, que ha remedado la intangibilidad del oro, dando posibilidad así a todas las movilizaciones anormales y extraordinarias que la economía y el financiamiento del país reclaman en estos momentos de transición, hasta el total quietamiento de los espíritus y el pleno recobro de la confianza que, por una parte las declaraciones y conducta del Gobierno y, de otro lado, fuertes organizaciones coadyuvantes, pueden grandemente acelerar. En primer término, se ha facultado al Banco de España para emitir billetes hasta el límite legal que consienta la existencia oro en Caja, cuya suma de 2.410.71 millones unida a los 28.06 millones de la parte disponible de divisas oro en el extranjero, consiente una emisión de 5.750 millones de pesetas, o sea, en números redondos, un margen disponible de emisión de billetes de 600 millones de pesetas sobre la suma de 5.150 millones que existía en circulación en el último balance del Banco. Téngase en cuenta que los 600 millones de pesetas que aumentó la circulación de billetes desde Julio del pasado año, en que alcanzaba a 4.550 millones, la mitad exactamente, o sean 300 millones, obra de verdadera inflación de aquellos ministros de Hacienda, que hasta compararon con billetes divisas, que no supieron conservar. Los 300 millones de aumento de ahora, como una buena parte del aumento de aquellos otros 300 millones, no responde a ninguna necesidad económica y financiera, sino a simple atesoramiento de billetes, de suerte que lo mismo pueden demandarse 200 millones en pocos días, que retornar esos 200 millones en entadas letras a las Cajas del Banco, en cuanto la confianza se consolide. Aparte de la evidente necesidad de dotar al Banco de España de esa gran reserva de disponible, ha de consentir dos considerables movilizaciones de numerario, una de las cuales es ya un hecho, y próxima a serlo también la segunda. Nos referimos al atascamiento en el Banco de Crédito Industrial y en los

emisión de 5.750 millones de pesetas, o sea, en números redondos, un margen disponible de emisión de billetes de 600 millones de pesetas sobre la suma de 5.150 millones que existía en circulación en el último balance del Banco. Téngase en cuenta que los 600 millones de pesetas que aumentó la circulación de billetes desde Julio del pasado año, en que alcanzaba a 4.550 millones, la mitad exactamente, o sean 300 millones, obra de verdadera inflación de aquellos ministros de Hacienda, que hasta compararon con billetes divisas, que no supieron conservar. Los 300 millones de aumento de ahora, como una buena parte del aumento de aquellos otros 300 millones, no responde a ninguna necesidad económica y financiera, sino a simple atesoramiento de billetes, de suerte que lo mismo pueden demandarse 200 millones en pocos días, que retornar esos 200 millones en entadas letras a las Cajas del Banco, en cuanto la confianza se consolide. Aparte de la evidente necesidad de dotar al Banco de España de esa gran reserva de disponible, ha de consentir dos considerables movilizaciones de numerario, una de las cuales es ya un hecho, y próxima a serlo también la segunda. Nos referimos al atascamiento en el Banco de Crédito Industrial y en los



La procesión del Corpus se celebrará en el interior del templo

EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CO-RAZON

Mañana, festividad del Corpus, estará todo el día de manifiesto el Santísimo, en la iglesia del Sagrado Corazón. A las siete de la tarde se celebrará procesión eucarística.

EN LA IGLESIA DE LA CONCEPCION

Mañana jueves, para solemnizar el día se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos: Misas a las 7 y 1/2, 8 y 1/2 y 9 y 1/2. En la de 8 y 1/2, harán la comunión general, la V. O. T. y Congregaciones establecidas en esta iglesia. Durante la misa y comunión se cantarán escogidos motetes eucarísticos. Por la tarde, de 7 a 8, Hora Santa Eucarística, ante la real presencia de Jesús Sacramento, con el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón, meditación eucarística auxiliada con motetes, reserva y bendición. El viernes, por la mañana a las 8, misa en el altar del Sagrado Corazón. Por la tarde a las 7, exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio del mes de las Almas, consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús, con cánticos, reserva y bendición. El mes del Sagrado Corazón, se hará todos los días, después del Rosario.

Redactor Jefe de «El Financiero»

Todo lo que sea deshacer el bloque republicano representado en el Gobierno, es dificultar la consolidación de la República. Y ese bloque debe acreditar su existencia manteniendo la coalición electoral para las elecciones de la Constituyente. Recordar la Asamblea, habrá tiempo sobra para que cada partido despliegue su bandera, defiendan los principios de su programa y luche por imponer los procedimientos de su técnica. ¿El primero es la República! Y la República necesita para consolidarse, la asistencia de todos los que se juramentaron para proclamarla. (De «El Liberal»)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

BAJA POR FALLECIMIENTO Madrid 2. Causa baja en el Ejército, por fallecimiento, el general de división, en su situación de segunda reserva, don Mauro Ayala.

RETIRO Se concede el retiro por edad al Arcañero Tercero de Oficinas Militares don Tomás Serna.

RECTIFICACION DE ANTIGUEDAD Se rectifica la antigüedad de los coroneles de Infantería desde el señor Butifre hasta el último ascendido.

ENTIERRO DEL CADÁVER DE UN OFICIAL DE INTERVENCIÓN Madrid 2. Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver del oficial de Intervención Militar don Miguel Gastón Iriarte, fallecido en el hospital militar de Carabanchel, después de haberle practicado una intervención quirúrgica.

De la funebre comitiva formaban parte muchos compañeros y amigos del finado.

G. TRIVIÑO
MÉDICO MILITAR
Especialista en
Piel, Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la matriz y anexas.
Gabinete de Electroterapia, Diatermia
Electrolisis, Rayos Ultra Violeta
Cistoscopia y Uretrocopia.
Consulta de 5 a 7
Isabel la Católica, 3, duplicado

Toros y novillos

GITANILLO DE TRIANA SIGUE MUY GRAVE

UNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

Madrid 2. El diestro Gitanillo de Triana continúa en estado de suma gravedad. Anoche le aumentaron los dolores y subió la temperatura, hallándose el diestro muy postrado.

Esta mañana se le levantará el apósito, y se le practicará una cura, de la que acaso dependa la vida del herido.

Por el Sanatorio desfilan infinidad de personas para interesarse por el estado de Gitanillo.

También se reciben muchas cartas y telegramas de provincias, con el mismo fin.

LA OBSESIÓN DEL HERIDO. IMPRESIÓN PESIMISTA. PROHIBICIÓN

Madrid 2. El diestro Gitanillo pasó la noche algo tranquilo.

Esta madrugada, como ya telegrafié, se quejaba de agudos dolores, quedando después decaído.

El herido pregunta constantemente si podrá volver a torrear.

El Dr. Segovia le lavó la herida, manifestando que todavía no puede ser operado porque peligraría la vida del diestro.

En las últimas horas de la tarde, acudió al Sanatorio de Toreros el doctor Sánchez Baniús, para ver si el herido había reaccionado suficientemente para operar.

La impresión que tienen los médicos es francamente pesimista, aunque confían en que después de operarse se le podrá salvar la vida.

Durante la noche última solamente han acompañado al diestro el doctor Segovia y sus ayudantes.

Se ha prohibido al padre y a los hermanos de Gitanillo que le hablan.

ESTADO DEL BANDERILLERO PRIETO

Madrid 2. El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.

El banderillero Varó continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten tienen esperanza de salvarle; pero de todos modos habrá que esperar dos o tres días para tener una opinión definitiva.



Haga durar su belleza.
Disimule los años...
Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la

Camomila Intesa
preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño ceceo hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el pelo rubio de los niños, y completamente efectiva.

Desconfíe de imitaciones, sólo siempre CAMOMILA INTESA única legítima y acreditada en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado.

En Perfumerías y Droguerías.

Tenemos un Rojo Isabel, maravilloso para dar color a los labios; es ligero y permanente e inalterable, en dos tonos de color. Pida nuestro catálogo muy interesante para la belleza INTESA. Apartado, 62. - Santander.

No olvide Vd. que cuando no se sienta bien, debido a una corriente de aire, frío, viento o lluvia, las Tabletas de Aspirina le aliviarán.

BAYER
ASPIRINA

Hoy y mañana se celebrará diversos agasajos en honor de los marineros franceses y de los cadetes que viajan a bordo.

Parece que esta escuadra visitará también algunos puertos yugoslavos.

SÁQUEAN LOS POBLADOS Y ASESINAN A SUS MORADORES

Hanoi 2. En diversas regiones del norte de Annam, los comunistas, organizados militarmente, y obedeciendo a las voces de mando, cometieron enormes tropelías el día primero de Mayo.

Asesinaron a cincuenta personas e hicieron gravemente a treinta y cinco, después de saquear sesenta poblados los incendiaron.

La mayoría de las víctimas son mujeres de notables y sacerdotes indígenas.

MENENDEZ PIDAL ACADEMICO

Estokolmo 2. Ha sido elegido miembro de la Academia de Ciencias, don Ramón Menéndez y Pidal.

VUELO AUSTRALIA-INGLATERRA

Sidney 2. El aviator Motlin ha emprendido el

vuelo para establecer un nuevo record de tiempo entre Australia e Inglaterra.

La primera etapa del viaje será hasta Derby, situado al Noroeste de Australia, y seguirá a las islas neerlandesas.

DA A LUZ TRES NIÑOS

Albacete 2. En una aldea cercana al pueblo de Cañada, la esposa del arrendatario de una finca rústica, ha dado a luz tres niños.

Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran perfectamente.

UNA MANIFESTACIÓN DE LOS CASCOS DE ACERO

Berlín 2. Aver han desfilado ante el presidente de los Cascos de Acero, 150.000 adheridos a la institución.

Meerdt pronunció un discurso, cuya nota saliente fue decir a estas tropas, señalando a Polonia:—Allí se encuentra la Alemania Oriental, y allí radica el fuero de Alemania.

Entre los Cascos de Acero y sus adversarios políticos, hubo numerosos incidentes.

LOS FESTEJOS DE LA REPUBLICA

Madrid 2. En el Ayuntamiento se ha facilitado hoy a los periodistas el programa de los festejos que se celebrarán en Madrid para solemnizar el advenimiento de la República.

Comenzarán el miércoles día 10 y durarán hasta el jueves 23 del actual.

Habrán siete corridas de toros, concursos hipicos, fiesta de homenaje a la madre, partidos de fútbol, juegos artificiales y representaciones de las zarzuelas y sainetes madrileños más populares, en la plaza de Armería, de Palacio.

SE INDICA AL GENERAL CABANELLAS

Madrid 2. Esta mañana circuló con insistencia el rumor en los centros militares de que el general Cabanellas sería designado para el mando de las fuerzas militares de Marruecos, substituyéndose en la Capitanía General de la segunda región el actual Capitán General de la sexta don Germán Gil Yuste.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 2. El ministro de Justicia fue preguntado por los periodistas acerca de si el señor López Ferrer sería Alto Comisario de España en Marruecos.

Dijo que este asunto no afectaba a su departamento. Desde luego es persona preparada y conocedora del problema marroquí.

Se mostró extrañado el señor de los Ríos de que los periódicos den relieve a la circular dirigida a los Registradores de la Propiedad relacionada con los bienes de la iglesia, pues dicha circular informativa es un deber elemental de la Dirección de Registros.

Hablando de la comisión jurídica que entiende en la Constitución, dijo que lleva sus trabajos adelantados, sobre todo en lo referente a los derechos individuales y a la organización del poder judicial.

La comisión agraria se ha dividido en cuatro subcomisiones para examinar mejor las cuestiones de dicha comisión, y terminar la labor para presentar el anteproyecto, de la posible ordenación nacional de la economía agraria.

UNA NOTA DE ESTADO

Madrid 2. En el ministerio de Estado facilitaron a los periodistas una nota referente a la intervención del señor Lerroux, publicada por un periódico, en la cual se le atribuyen ciertos juicios respecto a la cuestión austro-alemana y a la actitud del Vaticano.

Dice la nota que conociendo el ministro las condiciones en que se hacen estos trabajos periodísticos, es opuesto a la rectificación.

Hace constar que las manifestaciones que se le atribuyen, no reproducen exactamente su pensamiento ni las palabras que pronunció.

SE PROHIBEN LAS EXPORTACIONES

Madrid 2. El jefe del Gobierno provisional ha firmado ya el decreto sobre la prohibición de las exportaciones.

Los artículos de exportación se clasificarán en dos categorías, de exportación libre y de exportación nacional.

Se dispone que mientras la comisión interministerial nombrada no haga la correspondiente clasificación, se prohíba la exportación de patatas, arroz, legumbres secas, ganado, carnes frescas y productos chacinados.

CATALUNYA Y CASTILLA

Madrid 2. El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, se mostraba satisfechísimo del viaje realizado a Cataluña.

Dijo que jamás se ha sentido en Cataluña una corriente tan entusiasta hacia el castellano como en la actualidad, por lo cual no existe el problema del bilingüismo.

En la mayoría de las escuelas—agregó—se pide la enseñanza del castellano, y además no se ha recibido ninguna protesta contra los centros de Castilla.

El ministro de Instrucción Pública ha recibido telegramas de los alumnos de las Escuelas Normales que terminan la carrera, expresando su adhesión al régimen, como los primeros maestros de la República.

LA FORTUNA DE ALCALA ZAMORA

Madrid 2. En el ministerio de Hacienda facilitaron los periodistas una nota del señor Alcala Zamora, que dice:

«Los 462.305 francos, en valores franceses, importe de mi ahorro profesional de varios años que en la época de las multas extrarreglamentarias de la Dictadura y persecuciones situé en el Crédit Lyonnais, he ordenado que se conviertan en pesetas, para que sean invertidas en valores nacionales.

«Agrega que la cantidad es escasa, porque su fortuna es humilde; pero ¡ojalá!—agrega—que los que puedan lo hagan igual.»

Lo único que se propone es expresar la confianza que tiene en la economía de la Hacienda española, aumentada por la confianza que le inspira el gestor admirable de nuestros intereses.

LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACION DE GANADEROS

Madrid 2. Esta tarde, el alcalde y el Director General de Agricultura estuvieron visitando las instalaciones en el caso de Campo tiene la Asociación General de Ganaderos.

No pudieron concurrir los ministros de Hacienda y de Economía, por sus muchas ocupaciones.

Los visitantes recorrieron detenidamente todas las instalaciones, elogiando principalmente el pabellón de industrias lácteas.

Se concede gran importancia a la entrevista del Presidente y el Fiscal de la República

D. Galo pasa a una celda de políticos. Unos desconocidos tirotean a las fuerzas de vigilancia. De las fuerzas Regulares se suprimen los tabores de Caballería. Una película que reproduce todo el proceso de la República. Calvo Sotelo se defiende. Los festejos de la República

En Madrid

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid 2. La «Gaceta», en su número de hoy, publica lo siguiente:

Disponiendo que en lo sucesivo no se conceda ningún título ni distinción de carácter nobiliario.

Decreto disolviendo el Patronato de la Trata de Blancos, y creando una Comisión Provisional que le sustituirá transitoriamente.

Creando en el ministerio de Marina un negociado independiente que se denominará Negociado de Haberes Pasivos. Declarando con subsistencia legal aquellas disposiciones del ministerio de Hacienda sujetas a revisión, ordenadas por decreto de 15 de Abril actual.

Disponiendo a los efectos de la contribución del impuesto de utilidades, que se consideren como obreros, los maquinistas, jefes de máquinas y jefes de reserva de las compañías de ferrocarriles, y como jornales las retribuciones que perciben.

Publica también la dimisión del Gobernador civil de Lérida y nombrando para sustituirle a don Cayetano Freixa. —Decreto disponiendo que la escala actual de auxiliares de oficinas de Telégrafos pase a depender de la subsecretaría del ministerio de Comunicaciones, y directamente, como función delegada de aquélla, de la secretaría general del mismo, con la denominación de escala administrativa del ministerio de Comunicaciones.

Disponiendo que todas las obras del puerto que actualmente figuran con nombres pertenecientes a la monarquía desaparezca o de personalidades, sean designadas en lo sucesivo con la denominación que ocupen en los respectivos puertos o situación geográfica.

Convoconvando concurso entre los funcionarios de la carrera diplomática para cubrir en propiedad seis plazas de agregados comerciales y seis más en expectativa de destino.

Dictando normas para la confección de permisos de aterrizaje a los aviones de turismo.

UNA NOTA DEL SR. CALVO SOTELO

Madrid. El ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo publica en un periódico de la mañana una nota en la que contesta a don Indalecio Prieto.

Dice entre otras cosas que ni el ministro de Hacienda ni el ministerio intervinieron directamente en los cambios durante su mando, pues todas las operaciones de intervención se practicaron y fiscalizaron por el Banco de España.

Habia de su actua para contener la baja de su peseta y también hace relación a las expropiaciones petrolíferas. Niega que estas expropiaciones originaran una pérdida de cincuenta y tres millones de pesetas.

Las expropiaciones se discutieron durante año y medio. Se pedía por ellas ciento cincuenta millones de pesetas, lográndose reducirlos a setenta y ochenta, que se pagaron al cambio que tenía la libra en el año 1928.

El señor Calvo Sotelo termina diciendo que durante su etapa la libra no pasó de treinta y tres.

D. GALO PONTE PASA A UNA CELDA DE POLITICOS

Madrid 2. El Director General de Seguridad señor Galarza, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que al enterarse de que el ex ministro don Galo Ponte se encontraba desde el sábado en una celda

de la prisión de San Juan de Penitencia, resultando buen número de heridos. La policía practicó treinta detenciones.

COMENTARIOS DE LA Prensa

París 2. Casi todos los periódicos dedican un comentario a la manifestación de los Cascos de Acero en Breslau, concediéndole importancia y sosteniendo que favorece poco a la aproximación de los dos pueblos, constituyendo además un peligro para la paz.

Desde luego conviene también en que ha sido una provocación insensata a Polonia.

EL CONFLICTO ENTRE EL VATICANO Y EL QUIRINAL

JUICIOS DE LA Prensa

París 2. La prensa de la izquierda se interesa mucho en la cuestión surgida entre el Vaticano y el Quirinal.

La República sostiene que de admitir la teoría del fascismo, nacerían una serie de religiones nacionales, con cultos locales, lo que equivale al doble concepto de igualdad de los hombres y universalidad de la Iglesia, fundamento del catolicismo.

Con el tratado de Letrán, creía Mussolini desarmar a los católicos y ahora ve que ha fracasado. De ahí el conflicto.

LA DISOLUCION DE LAS SOCIEDADES. SE PROHIBEN LAS PROCESIONES

Roma 2. La orden del ministerio del Interior de disolución de las sociedades juveniles católicas, ha sido ejecutada en todas partes sin provocar incidentes.

Por orden de la Santa Sede, se suprimen todas las procesiones y manifestaciones religiosas públicas en Italia.

En los círculos vaticanistas se afirma que la Santa Sede no desea de ningún modo la ruptura del concordato.

Doctor TOME
De las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS
y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de MATRIZ, GÉMITO-URINARIAS Y SECRETAS. Electroterapia. Uretrocopia. Cistoscopia. — Diatermia.
DE 4 a 7
O'Donnell, 34, 1.º, Izqda. Teléfono 369

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DIA 2

Interior	6150
Exterior	7375
Amortizable al 4 por 100	6900
Amortizable al 5 por 100 (1927)	7700
Ídem ídem ídem (1920)	3050
Ídem ídem ídem (1926)	9'09
Ídem íd. íd. (1927). Sin impuesto	9006
Ídem íd. íd. (1927). Con impuesto	7400
Ídem 3 ídem (1928)	1090
Ídem 4 ídem (1928)	8150
Ídem 4,60 ídem (1928)	9600
Ídem 5 ídem (1929)	9160
Banco de España	51200
Francos. Cuarenta y dos treinta.	
Libras. — Cincuenta y dos cincuenta.	
Dólares. — Diez setenta y ocho veinticinco.	
Marcos. — Dos cincuenta y seis veinticuatro.	
Bélgas. — Ciento cincuenta con treinta.	

La promesa a la bandera de los nuevos reclutas

EN LOS RESPECTIVOS CUARTILES

Madrid 2. Mañana se verificará en los cuarteles de Madrid la promesa a la bandera de los reclutas últimamente incorporados.

Ante la bandera del 31 regimiento de Infantería prometerán los soldados de este regimiento y de Transmisiones y grupos de alumbardo, iluminación, y Parque Central de Automovilismo.

Ante la bandera del regimiento de Infantería número 6, lo harán los soldados de este regimiento, Depósito de Remonta y los reclutas del regimiento número 3 de Caballería.

Ante la bandera del regimiento de Infantería número 1, prometerán los de este regimiento, Brigada Topográfica, primera Comandancia de Intendencia y primera Comandancia de Sanidad.

Ante el estandarte del regimiento de Artillería a caballo, prometerán los soldados del regimiento de Ferrocarriles, segundo de Artillería ligera y batallón de Zanadores.

Estos actos tendrán lugar a las diez de la mañana.

El alto mando militar en Marruecos

LO QUE DICE EL MINISTRO. ALGUNAS REDUCCIONES. LA JUSTICIA MILITAR. LAS RECOMPENSAS POR MERITOS DE GUERRA

Madrid 2. El ministro de la Guerra señor Azaña, al recibir a los periodistas, se manifestó que no tenía nada que comunicarle.

Uno de los reporteros le hizo una pregunta sobre las reformas militares en África.

El ministro dijo que conforme a lo acordado en el Consejo de anoche, se está procediendo a la revisión de personal.

En el alto mando, quedará un general de división, jefe de las fuerzas militares, y dos generales de brigada, uno para la Circunscripción de Leita-Larache y otro para la de Melilla-Rif.

Por lo demás—agregó—creo que quedarán las actuales unidades, con algunas reducciones.

En cada bandera del Tercero se disminuirá una compañía, y en los Grupos de Regulares se suprimirán los tabores de Caballería, reduciéndose a esto, de momento, la reforma.

Acercando del nombramiento de Alto Comisario

JABON DE SALES DE CARABAÑA Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel

De venta en Perfumerías y Droguerías Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid

haslante decaído, aunque tampoco ha aumentado la fiebre. El herido torció el domingo con Chinculo, aunque no pertenece a la plantilla de su cuadrilla, pero a ruegos del interesado, por tener mucha familia y pocas contratas, accedió Chicuelo a que se fuera.

PEREGRINACION MEXICANA

El Papa ha recibido a una peregrinación mexicana, presidida por el arzobispo de México. El Pontífice pronunció un discurso diciendo que Dios quiere el bien, pero permite a veces el mal.

Busca ante todo el reino de Dios, que el resto se os dará por añadidura. El Papa dió su bendición a los peregrinos.

EN AVION CONDUCE UN LEON

El capitán aviador Goulette llegó ayer de Madagascar, entregando, con destino a la Exposición Colonial, un león de seis meses, que capturó hace seis días en Fort Lamy, trayéndolo en su aparato.

INAUGURACION DE UN PABELLON

En la Exposición Colonial se ha inaugurado un almuerzo, ofrecido por la Cámara de Comercio de Marsella, al Comandante General. Se ha inaugurado el pabellón de Marsella en la referida exposición.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El domingo a las ocho de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San José, una solemne misa, en la que se acaron por primera vez a recibir la comunión, las preciosas niñas, admirablemente preparadas por el Colegio que en esta dirigen las Hermanas de la Divina Infancia.

Irín Serna, ha redactado un reglamento que ha sido sometido a la aprobación del Alto Comisario. Dicha comisión ha dirigido un manifiesto al vecindario de Villa Sanjurjo, manifestando los fines que les han impulsado a constituir la citada organización, entre los cuales figura el de recoger y hacer suyas las aspiraciones de la clase trabajadora, a cuyo efecto ha comenzado por crear la Asociación de Oficios Varios.

Todas vestían preciosos y angelicales trajes de primera comunión. El Rvdo. P. Superior de esta Misión, Fray Antonio Rojo, les dirigió una plática acerca del hermoso acto que acababan de realizar. Asimismo la Superiora del Colegio, les hizo hacer los votos de fe, esperanza y caridad, que hasta hoy no se habían realizado en esta parroquia.

Como se había anunciado, ayer continuaron las sugestivas fiestas en los simpáticos barrios de Cabrerizas Bajas y Batería Jota. En el Real de la feria se celebró a las diez y media de la noche una animada velada, asistiendo numerosa concurrencia.

Marchó para Melilla el Rvdo. Padre Antonio Rojo, presidente de esta Misión Católica. También marchó para la misma ciudad el Interventor civil señor Seco.

Termina el citado manifiesto haciendo un llamamiento para que se adhirieran al nuevo partido.

Bajo la presidencia del señor Seco, se reunieron en el edificio de la Intervención civil, los diferentes gremios comerciales, acordándose que el horario que ha de regir sea desde las ocho y media de la mañana hasta la una de la tarde, cerrando de una a cuatro y abriendo desde esa hora hasta las ocho y media de la noche. Los domingos se observará el cierre total del comercio, a excepción de los ultramarinos que abrirán hasta las doce de la mañana.

Como se había anunciado, ayer continuaron las sugestivas fiestas en los simpáticos barrios de Cabrerizas Bajas y Batería Jota. En el Real de la feria se celebró a las diez y media de la noche una animada velada, asistiendo numerosa concurrencia.

El domingo se celebró un asalto en el Casio Español, que se vio muy concurrido. El elemento joven rindió culto al baile hasta las diez de la noche.

En el festival filarmónico celebrado por el Casino de Clases, en el teatro Español, a beneficio de los obreros sin trabajo, hemos de hacer resaltar la admirable actuación del maestro don Antonio Muñoz, que interpretó magistralmente, en bandleón, el Momento Musical de Schubert y varios tangos y fantasías.

Con destino a la suscripción pro obreros sin trabajo, se han recibido las siguientes cantidades: Recaudado por el Estado Mayor, Comandante don Luis Zenón, 25 pesetas; idem don Roberto Adams, 10; idem don León Sanz Cano, 10; capitán de Estado Mayor, don Juan Cisneros, 10; idem don Manuel Chamorro, 10; teniente Auditor de segunda, don Ezequiel Díaz, 5; oficial primero de Oficinas Militares, don Carlos Paredes, 10; oficial tercero de Oficinas Militares, don Juan Lacambra, 10; oficial tercero de Oficinas Militares, don Felipe Sánchez, 5; sargentos de Infantería, don Germán Reyes, 3; don Antonio Colonista, 2; don Frigiliano del Campo, 5; cabos, don David Girana, 0,25; don Julian Frutos, 1; y soldados Juan Mundina, 0,50; Florentino Fernández, 0,25; José Maurenza, 1; y Antonio Sarachaga, 0,25. Soldados de Artillería, Manuel Nizón, 1; e idem de Intendencia, José Fontanellas, 1. Total, 110,25 pesetas.

Esta noche a las once y media, se quemará la vista de fuegos artificiales por el pirotécnico señor Aragones, y mañana noche se disparará una gran braca.

Procedente de Tetuán llegó por tierra, el coronel inspector de las Intervenciones señor Capaz, quien en unión del teniente coronel de estas Intervenciones Sr. Sánchez González, inspeccionará las Oficinas de Intervención del territorio. Agradesecemos las defenciones tenidas para con nosotros, en la visita que como representante de EL TELEGRAMA DEL RÍO, hicimos a esta Central de Intervenciones Militares, por el teniente coronel señor Sánchez y teniente secretario señor Trespalacios.

En el festival filarmónico celebrado por el Casino de Clases, en el teatro Español, a beneficio de los obreros sin trabajo, hemos de hacer resaltar la admirable actuación del maestro don Antonio Muñoz, que interpretó magistralmente, en bandleón, el Momento Musical de Schubert y varios tangos y fantasías. Como final de fiesta se improvisó un cuadro, Símbolo de la República, en el que ataviados con trajes de los colores de la República se presentaron en escena la señorita Lourdes Avilés y las niñas Malidita García y Margarita y Ester Avilés.

Con destino a la suscripción pro obreros sin trabajo, se han recibido las siguientes cantidades: Recaudado por el Estado Mayor, Comandante don Luis Zenón, 25 pesetas; idem don Roberto Adams, 10; idem don León Sanz Cano, 10; capitán de Estado Mayor, don Juan Cisneros, 10; idem don Manuel Chamorro, 10; teniente Auditor de segunda, don Ezequiel Díaz, 5; oficial primero de Oficinas Militares, don Carlos Paredes, 10; oficial tercero de Oficinas Militares, don Juan Lacambra, 10; oficial tercero de Oficinas Militares, don Felipe Sánchez, 5; sargentos de Infantería, don Germán Reyes, 3; don Antonio Colonista, 2; don Frigiliano del Campo, 5; cabos, don David Girana, 0,25; don Julian Frutos, 1; y soldados Juan Mundina, 0,50; Florentino Fernández, 0,25; José Maurenza, 1; y Antonio Sarachaga, 0,25. Soldados de Artillería, Manuel Nizón, 1; e idem de Intendencia, José Fontanellas, 1. Total, 110,25 pesetas.

Beneficio de la lotería de Caridad del día 31, pesetas 50; idem del día 1, 50; regimiento de Africa, 500; Comandancia de Artillería del Rf. 575; Grupo Mixto de Ingenieros, 144,65; Desplacamiento de Auto y Radio, R. don Domingo Jiménez, 25; y don Jacob J. Salama, 50.

En la Intervención Civil. Funcionarios de la Junta de Servicios Municipales, un día de haber, 293,05 pesetas; beneficio de la lotería de Caridad del día 2, 50.

Beneficio de la lotería de Caridad del día 31, pesetas 50; idem del día 1, 50; regimiento de Africa, 500; Comandancia de Artillería del Rf. 575; Grupo Mixto de Ingenieros, 144,65; Desplacamiento de Auto y Radio, R. don Domingo Jiménez, 25; y don Jacob J. Salama, 50.

Ha sido nombrado funcionario de esta Intervención Civil, don Domingo de la Orden, Auxiliar segundo del Protectorado.

Beneficio de la lotería de Caridad del día 31, pesetas 50; idem del día 1, 50; regimiento de Africa, 500; Comandancia de Artillería del Rf. 575; Grupo Mixto de Ingenieros, 144,65; Desplacamiento de Auto y Radio, R. don Domingo Jiménez, 25; y don Jacob J. Salama, 50.

La comisión organizadora de la Agrupación Socialista de Villa Sanjurjo, que integran D. José León Hernández, don José Sánchez del Río, don Pedro Rivero Higuera, don José Romero Cayuela, don Enrique Pérez Ruiz, don Emilio Rulló López, don Francisco González Ranzano, don José Amat Molina, don Aurelio Llofrín Serna, y don Antonio Llo-

Beneficio de la lotería de Caridad del día 31, pesetas 50; idem del día 1, 50; regimiento de Africa, 500; Comandancia de Artillería del Rf. 575; Grupo Mixto de Ingenieros, 144,65; Desplacamiento de Auto y Radio, R. don Domingo Jiménez, 25; y don Jacob J. Salama, 50.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Doctor J. ATENZA Consulta de 5 a 7 Tripulantes del Plus Ultra, n.º 3 (enfrente de las Oficinas de Aviación)

Suscripción pro-obreros sin trabajo

Table with 2 columns: Recación núm. 21, Suma y sigue. Items include Harinero Español Benarroch, S. A., Sección Militar de Seguridad Permanente, D. Alonso Valverde, D. Modesto Luque, etc.

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo A. Lázaro, llegaron procedente de Málaga, don Pedro Sánchez, don Jesús Arenas, don Jesús Ariara, don Juan Leiva, don Gonzalo Bilbao y señora, don Liberato Sevilla, don Miguel Garrilla, don Angela González, don Remedios Muñoz, don Juan Reyes, don Carmen Malacas, don Francisco Aparicio, don Tomás Alcaraz y don Guillermo Aparicio.

En el Real de la feria se celebró a las diez y media de la noche una animada velada, asistiendo numerosa concurrencia.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

En el Boletín Oficial de 30 del pasado, se inserta anuncio de concurso para adquisición de uniformes de verano, con destino al Conserje y ocho Ordenanzas de Oficinas Centrales, admitiéndose proposiciones hasta el día 8 del actual en la Sección Central de esta Secretaría.

Regimiento de Infantería Melilla 59

Necesitando este Regimiento adquirir 4.000 escarapolas, en las condiciones marcadas en la Orden Circular del 6 de Mayo del año actual, se pone en conocimiento de los que deseen suministrarle, para que presenten proposiciones en la Mayoría del mismo, antes de las once horas del día 15 del corriente mes.

Doctor A. Mora Del Instituto Nacional de Higiene ANÁLISIS CLÍNICOS Canalejas, 1 (Casa de Correos), 2.º Teléfono núm. 506

Junta de Fomento de Melilla

Observatorio DIA 2 DE JUNIO Presión media: 760 mm. Cariz: Levante. Kilómetros recorridos en 24 horas: 122. Metros por segundo: 23. Dirección del viento: E. Cielo: Cubierto. Humedad relativa media: 68 por 100. Mar: Marejada.

INFORMACIÓN MILITAR

Por la Jefatura de esta Circunscripción han sido pasaportados los siguientes: Sargentos don José Guillén para incorporarse a Pamplona. También lo han sido diez soldados que van a disfrutar licencia por enfermedad.

PLAZA Y CAMPO

El coronel jefe del Tercio de la Guardia Civil de Marruecos, señor de la Cruz, acompañado del teniente coronel jefe de la Comandancia de dicho benemérito Instituto en Melilla, señor Verrea, estuvo ayer visitando las fuerzas de la Guardia Civil que se hallan prestando servicio en Nador, Zeluán y San Juan de las Abtaas.

Nuestro querido amigo don José Vera, que figura en las huestes políticas que acudilla don Melquíades Álvarez, presentará su candidatura para diputado a Cortes por Guadix (Granada).

Ha quedado constituido el grupo de hidroaviones de la base de Mar Chica, mandando la primera escuadrilla el capitán Martínez Merino y la segunda el capitán Suevo.

El Controlador civil en la región de Berkane, ha marchado en uso de permiso a París.

Continúa efectuando recorridos por las diversas fracciones de la sabbila de Beni Tuzin, el comandante de las Intervenciones Militares señor Giménez Ortoneda.

Por 250 pesetas estuche perfumera buena calidad "La Levantina."

Se ha concedido permiso para marchar a Madrid, al oficial de Telégrafos destinado en la isla de Alhucemas, don Ricardo Gayán. En dicho puesto le sustituirá interinamente el oficial de esta Sección don José Saavedra.

Después de haber asistido al curso de malariaología en Tetuán, regresó el capitán médico don César Merás.

La Juventud del partido Socialista ha organizado un ciclo de conferencias culturales, que elementos del partido tendrán a su cargo. La primera, según dijimos, se celebró los pasados días en el Sindicato Ferroviario, a cargo del compañero Ortuño.

El prestigioso equipo madrileño Atlético de fútbol forma parte el notable jugador melillense Luis Rioja y el no menos admirable delantero Burúa, que durante mucho tiempo perteneció al equipo de la Hípica, jugará varios partidos en Larache y Tánger, los días 7, 9 y 13 del actual, estando en negociaciones para ajustar otros partidos en Rabat y Casablanca.

Ha quedado constituido el Comité de Telégrafos de esta Sección, integrándolo los oficiales don Andrés López Gardeta, don Manuel Morillo y don José Rafael Melgares.

Ayer estuvieron a saludar al acaudalado señor Mendizábal, el Delegado Gubernativo señor Heredia, presidente de la Cámara de la Propiedad don Antonio Muñoz y don Luis Iribarra.

Para ómnibus espaciosos y veloces, se impone el nuevo chassis largo Chevrolet 1931. Véalo. Es algo extraordinario.—José Párras e hijo, S. J., O'Donnell, 41.

No conoce los productos de belleza Vasconcel? pruébelos y quedará satisfecho. La Levantina, República, 31.

Para Orán, embarcaron ayer, a bordo del Ciudad de Alicante, cuatrocientos indígenas que marchan a Argelia en busca de trabajo.

Para pasar en Melilla unos días, llegó el joven oficial de Telégrafos y notable artista don Adolfo Balbuena, que se halla destinado en Madrid.

Para relevar al hidroavión Dornier número 16, que se halla en Ceuta, marchó el Dornier 18, pilotado por el capitán Suevo, al que acompañaban el sargento radio Melego, y mecánico Vallejera.

—Vuelos de entrenamiento realizaron los Dornier números 28 y 21.

—Marchó a Tetuán, el aparato sexuplano número 6, tripulado por los capitanes Meléndez y González Martínez.

—Los Avros números 1 y 4 realizaron vuelos de entrenamiento.

Ha marchado a Villa Sanjurjo, el teniente coronel del Tercio don Ricardo de Rada a quien acompaña su ayudante don Amato Carvajal.

Ha celebrado reunión las Comisiones de Gobernación y de Vialidad del Ayuntamiento.

No necesita usted corriente alterna utilizando el receptor Philips 2636 de enchufe directo a la corriente, continua 200 voltios, Potencia y selectividad, Tortosa & López Aralos.—Marina, 22.

Reglamentariamente han sido renovados varios cargos en la junta directiva de la Unión Agraria, habiendo sido elegidos los siguientes: Presidente, don Miguel Vila Calzada; vicepresidente, don José Marfil García; y secretario, don Juan Antonio Jerez.

Presidida por el señor Solís, se ha reunido la comisión de propaganda de los festejos del próximo mes de Septiembre.

Ayer se reunió la directiva de la Sociedad Hípica, adoptando importantes acuerdos en relación con la próxima temporada de verano y la inauguración de su balneario.

Ha regresado de Madrid después de aprobar el tercer año del Magisterio, don Esteban Suberbidiente el joven don Francisco García, hijo de nuestro querido amigo don Francisco García Bivert, industrial de esta plaza.

A disposición de la autoridad gubernativa han sido puestos los súbditos extranjeros Jansens Jans y Harold Gerard, desertores de la Legión francesa que fueron detenidos en el territorio por la autoridad gubernativa.

NIÑOS ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD Medicina y Cirugía general: de 2 a 4 EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ MÉDICO MILITAR Alfonso XIII, 2 Teléfono núm. 508

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento

A las ocho de la noche de hoy, celebrará sesión el Ayuntamiento. He aquí el orden del día:

Comunicaciones oficiales. Dimisión del señor García Viñas, de su cargo de Vocal de la Junta de Apelación del Censo, y nombramiento de Vocales efectivos y suplente, para la misma y de suplente para la Junta local.

Nombramiento de Comisión para el reparto de la suscripción Pro-obreros sin trabajo.

Aprobación de facturas, cuentas y certificaciones de entregas de obras.

Informe de Intervención sobre denuncia del Teniente de Alcalde señor Díez relativa a personal de limpieza de la nómina del Mercado del Polígono.

Designación de un miembro de la Corporación para Vicepresidente del Tribunal de oposición a una vacante de Auxiliar de Administración.

Informe de la Comisión de Sanidad en mocion del señor Solís sobre servicios de Sanidad y Beneficencia.

Informe de la Comisión de Hacienda en mocion del señor García Viñas en lo que respecta a establecimiento del Monopolio de Tabaco de esta Ciudad.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

Informe de la Comisión de Fomento en mocion del señor García Viñas sobre lavaderos y baños públicos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Elías Belli y Francesca Borenquer Marín. Defunciones.—Francisca Rodríguez Rubi, Manuela Quintán Guenca, Babilina Rosa y Francisca García Albarracín.

M. SOTERAS RADIÓLOGO del H. de la Cruz Roja Cirugía y Medicina RAYOS ULTRAVIOLETAS Consulta de 4 a 6 López Moreno, 14 y 16. Tfno. 441

BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón se han celebrado los siguientes bautizos: Pilar, hija de don Mariano Seiz Cano y doña Remedios Bernardo Higuera. Padrinos, don Pedro Rodríguez Rodríguez y doña Asunción Collado Navarro. Clotilde, hija de don Pedro Rodríguez Rodríguez y doña Asunción Collado Navarro. Padrinos, don Mariano Seiz Cano y doña Remedios Bernardo Higuera. Antonia María, de Lourdes, hija de don Juan Vela Martínez y doña Teresa Moreno Gil. Padrinos, don José Quintero Aranda y doña Angeles Moreno Gil. Carmen, hija de don Vicente Gómbiz Pareja y doña Angeles Sánchez Giménez. Padrinos, don Fulgencio Sánchez Vivas y doña Angeles Sánchez Vivas.

Consulta de Enfermedades DE LAS Vías urinarias y Venéreas (Riñón—Vejiga—Úretra) Uretroscopia—Cistoscopia MEDICINA GENERAL Consulta de 4 a 6. Prim, 24, Entría, Izqda.

BIBLIOGRAFIA

Cristóbal de Castro. Al servicio de los campesinos. Hombres sin Tierra. Tierra sin hombres. La nueva política agraria, 1931. Javier Morata.—Editor, Madrid, 5 pías. En este volumen recoge Cristóbal de Castro todas las teorías puestas en práctica para resolver el problema de la tierra en los distintos Estados europeos que atacaron resueltamente tan complicado factor para la economía mundial. Analiza las páginas de este libro una estructura práctica, un programa completo de la nueva política agraria, que la República española ha de llevar a término para encauzar y resolver asunto de tanta trascendencia para nuestro país. En todas sus páginas flama la honda preocupación patriótica del autor y se acusa el viril entusiasmo para llegar rápidamente por medios evolutivos a la total transformación de lo que constituye el problema agrario español.

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ CALLE DE PRIM, 3, 2.º

Sucesos locales

RUEGO La joven María Vega Marín, domiciliada en la calle Coronel García 65, número 26, nos ruega hagamos público que nada tiene que ver con la joven del mismo nombre y apellido, que fué denunciada días pasados por haber atezado de muerte a otra muchacha. DETENIDO Desde Málaga fué conducido por la guardia a disposición de la autoridad correspondiente, el indígena Ben Alfat, que en la vecina capital cometió varias raterías. POR ACTOS INMORALES La guardia municipal número 8, presento en la Jefatura de Policía al indígena Malibón Ben Al-fat, de 19 años de edad, por cometer actos inmorales. El detenido fué puesto a disposición del Delegado Gubernativo. POR INSULTOS Ante la Jefatura de Policía, ha denunciado el guardia municipal número 79, Francisco Montoliá, al indígena Mohamed Mohamed, por haberle insultado al tratar de limpiar en una contienda que sostenía Mohamed con el cabrero Antonio Romero. ACCIDENTE DEL TRABAJO En accidente del trabajo, resultó herido el obrero Antonio Martín Domercq, de 13 años de edad. Después de curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio. MORDIDO POR UN PERRO En dicho benéfico establecimiento también recibió asistencia, Francisco Sánchez Martínez, de una herida leve en la pierna derecha, que le produjo un perro de un individuo que le mordió. Se ordenó la captura del can, para someterlo a observación. Asociación General de Caridad Número premiado ayer: 63

PÁGINA PARA NIÑOS

Una partida de cartas entre la grey que aquí delante veis



Queridos amiguitos. Esto ya es una fiesta mayor, una feria de animalitos disfrazados con todas las galas del lujo.

El que lleva la batuta y la dirección es el chimpancé. Es el más listo entre todos los reunidos. Ha tocado a arebato, y ahí los tenéis agrupados esperando la palabra que ha de decidirles a aceptar su mandato. Porque lo que dice el chimpancé se hace sin la menor violencia.

Pues bien, todos los animalitos se han congregado para una sesión de fute. El chimpancé es el portador de la baraja, y les anuncia que le sobran unos reales y está dispuesto a jugarlos de la mejor manera. Los demás le oyen y se quedan embobados. ¿Qué será eso de la baraja? No entienden bastante en estos juegos.

Y claro, a la reunión falta más gente que será el complemento de la partida disputadísima. Vosotros podéis ayudarle en su buena misión de enseñar el fute a sus compañeros. Pero para eso hace falta antes, que averigüéis dónde se encuentran los otros animalitos que el chimpancé reclama. Están perdidos y alrededor de los demás.

Así, pues, tomaros la molestia de hallarlos y una vez que esto esté conseguido, avisádselo al chimpancé que él inmediatamente se encargará de empezar la partida.

Tentación, asalto y ofensiva

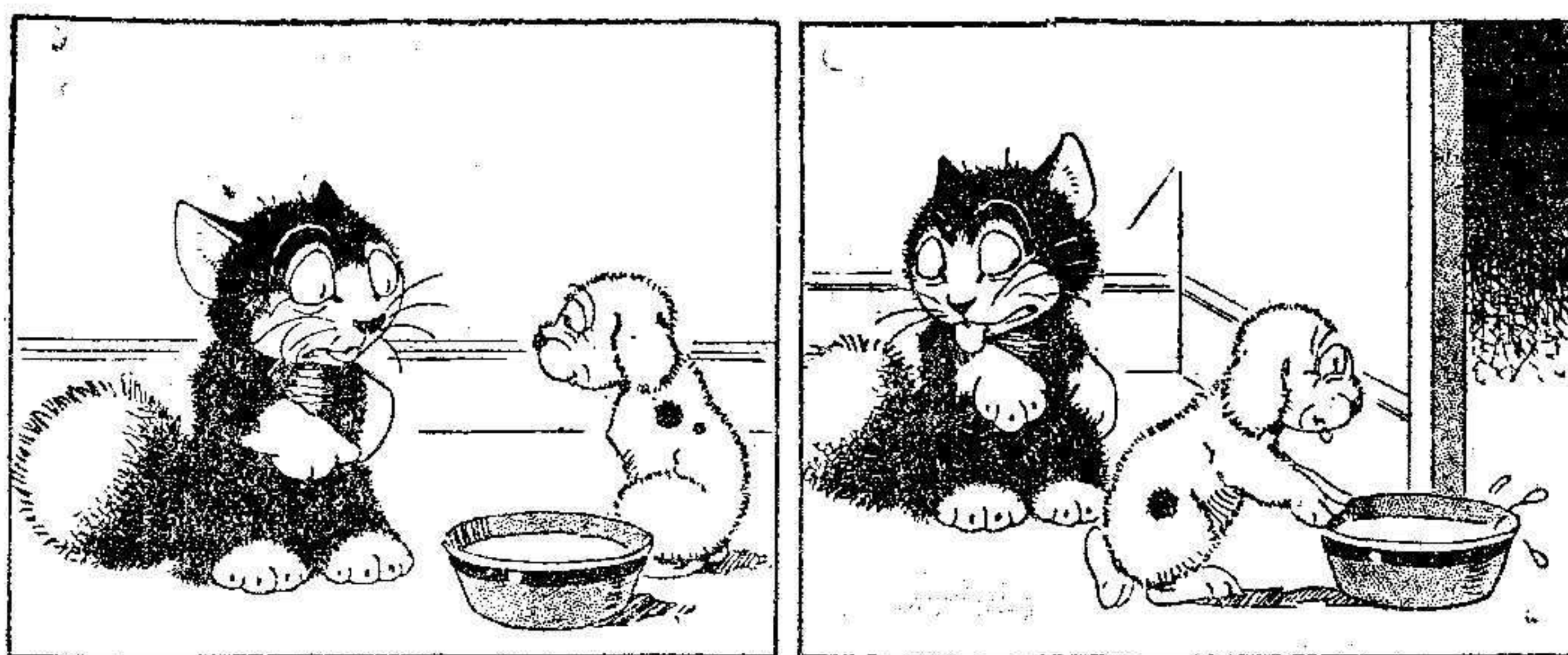


En nuestra página del domingo próximo comenzaremos a publicar la interesante historieta gráfica de Sanchón, Kokín y Betún en el África del Sur. Los interesantes episodios que suceden al pequeño Kokín en unión del gran Sanchón y del negro Betún serán del agrado de nuestros lectores infantiles.

Y como todo no ha de ser para ellos, publicaremos también para ellas la manera de hacer una artística bombonera, con unos lazos y un trozo de cartulina, así como la fórmula para preparar unos excelentes caramelos.

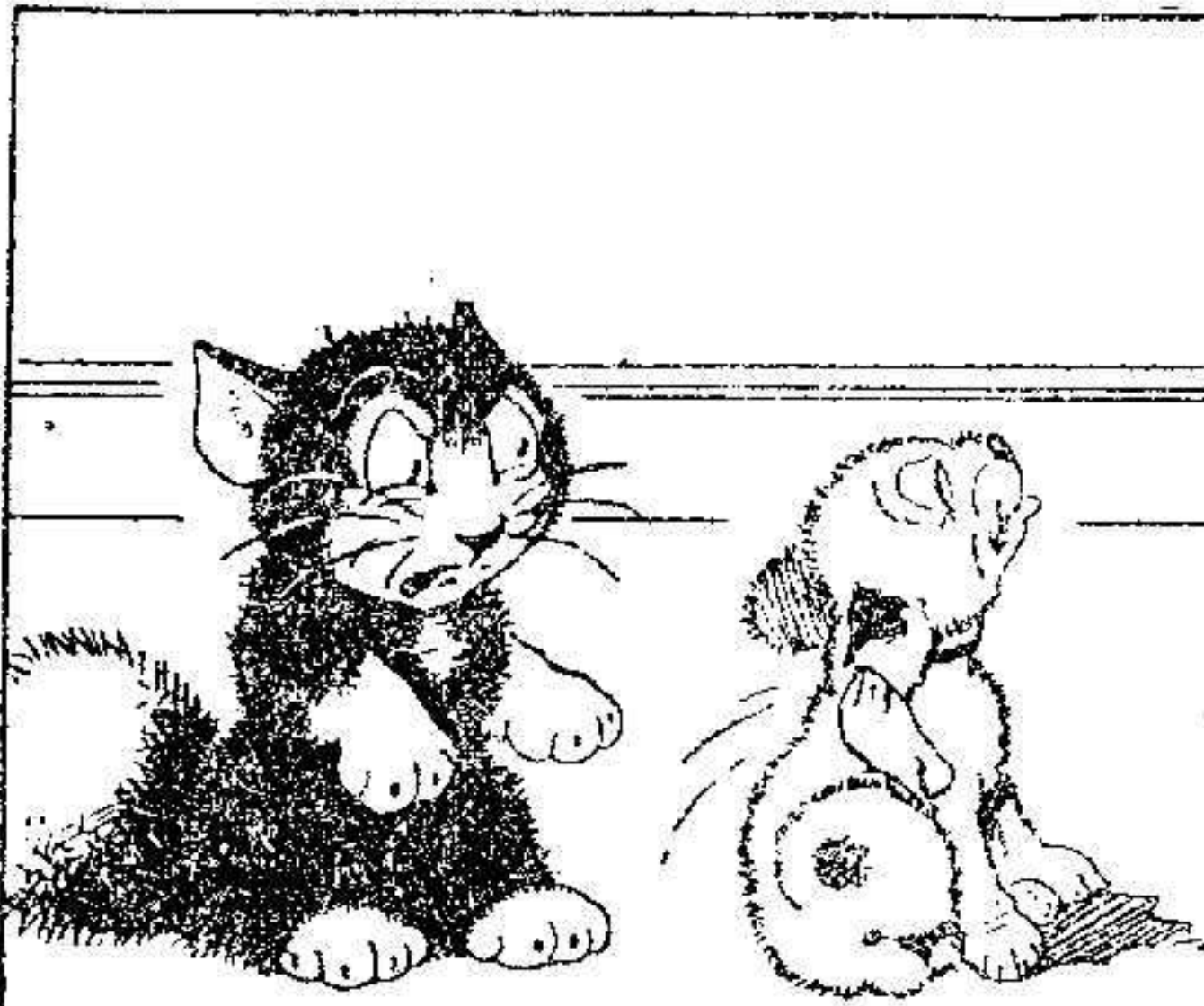
La página de nuestro número próximo, por todos conceptos será originalísima y entretenida y no deben nuestros lectores infantiles olvidarla.

GATO PACO VA A PROBAR LA DUCHA Y RESULTA UNA VÍCTIMA EN LA LUCHA



1. — Buenos días, locayo. ¿Qué tal has pasado la noche?
—Yo, bien, hombre. ¿Y usted, señor Paco?
—Regular. Panchito, El ratón me dió peca.
—Ese le quita a usted la casa y las uñas.

2. — Con su permiso, voy a aablucarme un poco.
—No resbales. Pon los dedos en el borde.
Lo sé. Tengo la mala costumbre de lavarme.
—Pues yo, el agua, no la veo ni en la ensalada.



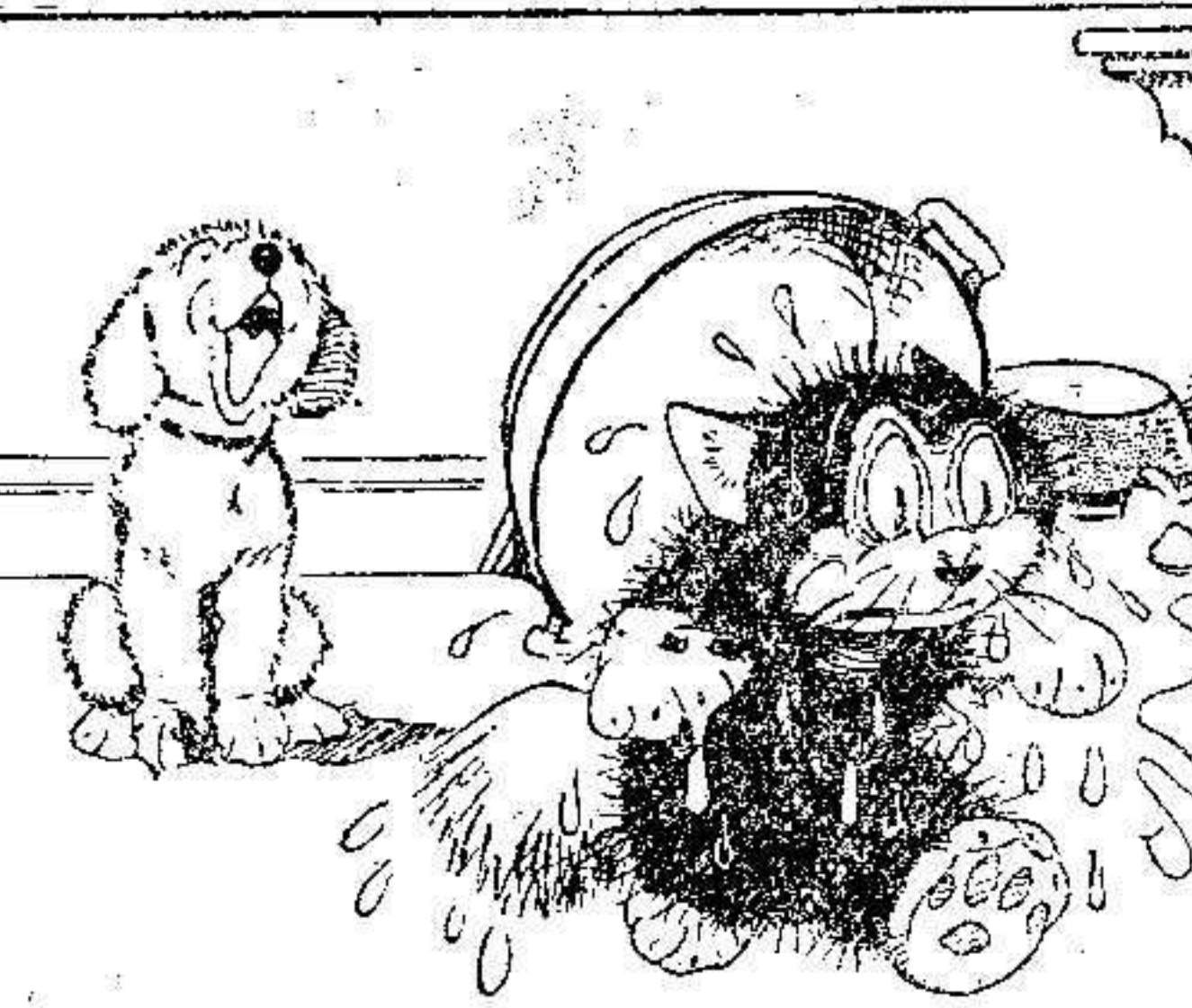
3. — ¿Qué cantador tan mañanero! ¿Estás contento?
— Llamo así a la señora. Me lo pidió por teléfono.
—Ah! Vamos, tú eres el despertador a lo que se vé.
—Sí, señor, con el ahorro de las seis pescetas.



4. — ¿Quieres una ducha de mi invención?
—¿Si usted se empeña, aceptaré! ¿Sabe darlas?
—Con estos cacharros. Ni matemáticas, ni álgebra.
—Pruébela antes y ya me dirás como está.



5. — ¡El diluvio universal! ¡Sal, Noé! Se aboga este tío.
—Me he aproximado a las cataratas del Niágara.
—Pues si se llega usted a acercarse más...
—Nada, chico, nada. ¡Esto es una ratonada!



6. — Ese ratón pudiesero me chinchaba ya.
—¿Ha echado aceite, verdad? Me lo figuraba.
—Voy a buscar el vitriolo. Lo que me lo abraso.
—No se pierda, hombre. Dete chorizo y basta.

LA ENTRADA DE ANIMALES EN LA CASA, PROVOCABA LA DISTANCIA DEL MATRIMONIO

Porque ella, todos sus mimos y sus halagos eran para los seres que cuidaba

Existía un matrimonio en la ciudad de Albánchez, de lo peor avenida del mundo. Ni en caracteres, ni en costumbres coincidieron jamás.

Era él, hombre melódico, ordenado, amante de su casa y de sus negocios. En cambio, ella no tenía espíritu para hacer pareja con su marido. Le gustaban los animales, los adoraba y casi siempre, a la vuelta de alguna salida a la calle, venía con una carga de nuevos huéspedes.

La vida entre el matrimonio, pasaba muy distanciada. Los animales le fastidiaban a él. Durante el día y la noche, el guirigay de toda esta gente le sublevaba y no le dejaba tranquilo para el estudio y la meditación.

Como era abogado, nuestro hombre, un día, harto de soportar aquel tormento, se le ocurrió presentar una demanda contra su mujer. Buscaba de esta forma acabar con el enjambre de animalitos que minaban su existencia.

Y dicho y hecho, se metió en su despacho, cogió la máquina de escribir y redactó el documento que días más tarde había de presentar ante los jueces.

Su argumentación, se apoyaba así: En vista de que la señora de Gomarro, ha introducido en su casa, en

la vivienda conyugal, una colección animalitos insoportables.

En vista de que esta compañía, se compone de dos perros, tres gatos, dos urracas, una gallina, cuatro patos, un cerdo, una tortuga, etc. etc.

En vista de que el marido no tiene fuerza ni autoridad para impedir la entrada en su vivienda conyugal de todos estos seres.

En vista de que la señora de Gomarro, continúa con sus adquisiciones y ya tiene concertada la entrada de un erizo, dos monos y un avestruz.

En vista del atentado que a la salud pública y a las buenas costumbres infieren estos animalitos.

En vista de los olores y extravagancias que la repulsada compañía provoca en la casa, con sus gritos y molestias a todas horas y de que la señora de Gomarro, pierde su tiempo, compartiendo su pan y sus abrazos con todo el enjambre de bichos raros, hablándole como si fueran personas, impresionando a los visitantes y dando qué decir en todo el barrio, espero del tribunal, proceda en consecuencia.

El tribunal, antes de dictar sentencia, expresó que era preciso realizar una inspección ocular, para tener mejores testimonios.

EL PEQUEÑO SABE CONVERSAR AMIGABLEMENTE CON LOS ANIMALES

Y le cuentan sin temor, sus congojas, sus alegrías y cuanto en el rancho les pasa

En una ciudad mejicana, existe un niño de catorce años, prodigio de comprensión y de sabiduría. Se trata de un pequeño cuya habilidad consiste en adivinar cuanto sucede a los animales.

Tiene un poder tan extraordinario el muchacho, que los mismos animales, sintiéndose atraídos hacia él, le confiesan sus mismas penas y sus dolores. Es, pues, el mozo el confidente, el ser a quien sus culpas aquellos cuentan.

El jovencito a que nos referimos, es hijo de un colono de aquellas tierras americanas. El padre tiene un rancho extenso, en el cual, se reúnen animales de diversas especies y razas.

Lo mismo el cordero que la vaca, el mulo que la yegua, la gallina y el conejo, todos tienen lugar y cría en aquella enorme ranchada.

El jovencito madruga y acude a recorrer la finca, deteniéndose ante los animales que en su camino va cruzando y conversando con ellos.

—Dile a tu padre, que ayer Juan, me rompió la piel a patos — hablaba el mulo, triste y dolorido aún.

—¿Y por qué ha sido? — insinuaba el chico.

—Porque no pude subir la cuesta de la Peliza de un tirón.

Y como si fuera una persona completamente racional, el mulo se volvía y enseñaba a su interlocutor sus pobres espaldas veteadas por la tralla y el palo del castigo.

Seguía caminando y la gallina empezó a cacarear, tanto, que con el pico y la cabeza le llamaba para que se acercara.

—Ven, hombre, ven. Quiero hablar contigo. Tu madre me quiere matar. Dice que no pongo. Es mentira.

—¿Si?

—Sí. Los huevos se los come el Kaiser, el galgo blanco. Ya hace un visto tiene régimen de dieta.

—Pues no habla nada. Me alegro que me lo cuentes. Ya verás a ese bribón de Kaiser el castigo que le viene.

Y continuaba el chico su ruta adelante, pasando revista a todos los animales que por los alrededores se encontraba.

El caballo «Buena estrella» al verle acercarse, empezó a relinchar de alegría. Se movía de un lado para otro, intentado romper la cuerda que le sujetaba al pesebre. El animalito no sabía como demostrar su contento al reconocer al muchacho. Todo se le volvía hacer cabriolas y piruetas.

—Pero hombre, ¿qué es lo que te pasa?

—Paquito, me veo muy mal. Abusan de mí. Me hacen trabajar más de lo que puedo.

—Vamos, tú eres un ciclón.

—Nada de eso. Me quejo con razón. Mira mi pata.

—¿Qué tiene tu pata?

—¿No lo ves?

—Yo, no.

—Pues toda la rodilla binchada.

—Eso es que te ha picado alguna mala mosca.

—Si la mala mosca del trigo. Quince viajes, ayer a los Albercales. Con 125 kilos. Mal camino, por la vertiente. Muchas piedras, muchos cristales.

—Bueno, hombre; haremos porque venga el veterinario a verte.

Te lo agradeceré mucho.

Y otra vez continuaba y proseguía el chico su averiguatoria confidencial.

De esta forma llegaba a saber el trabajo del día anterior y si los mozos andaban remolones o activos en la labor.

El muchacho mejicano es, pues, un prodigio. Se lo disputan empresas americanas poderosas, y al padre le hablan y le cuentan que el chico le va a dar una millonada.

Pero el confidente y aliado de los sin ventura, no abandona su rancho. Seguirá con su padre y con el explotador este extraño prodigio que le permite conversar con los animales y saber de sus pensamientos y de sus ideas.

Las tres palabras que nos infunden fé y energía para vivir

Durante más de 1.1 siglos, la Humanidad ha tenido 3 manantiales infalibles de inspiración y de felicidad; para esfuerzos heroicos, para grandes talentos y hazañas epopéicas y sublimes.

En 1:31, las tres palabras simbólicas que representan esas fuentes inagotables, han estado manando inspiración, han recreado y encantado los oídos, han alentado las esperanzas y han emocionado el corazón, sembrando grandes venturas de felicidad entre los niños y aún los hombres.

Ante esas tres palabras, prodigio de maravilla, el ingenio ha tenido un estímulo que ha sido propicio a la concepción de pinturas exquisitas, jamás igualadas ni alcanzadas: canciones que nos han llenado de fé y de optimismo; poesías que han exaltado nuestra alma; poesías, pinturas, canciones, nos han traído sol a nuestras sombras, sonrisas a nuestras lágrimas, confianza a nosotros mismos.

Esas tres palabras, nos dan a entender la felicidad eterna en el reino que contemplamos, donde las ideas quedan plantadas con flamear de triunfo.

El canario había enmudecido por estar enamorado

La buena de doña Carmen tenía a su canario en la mejor de las estimas. El volátil se hacia acreedor a toda esta predilección que la dama le dispensaba.

Cierta mañana, doña Carmen, sufrió un disgusto muy íntimo. Sin saber por qué el pajarito había enmudecido. Ni por más que lo intentó logró que el animalito saliera de su silencio. Ya no cantaba, ya su pico de oro no trinaba. ¿Qué tendría su lindo ruiseñor?

Con estas atribulaciones, se presentó la dama en una tienda de pájaros contando allí sus penas y sus amarguras. Influidó en la tendera, doña Carmen, con ánimo de buscar el remedio al mal del pajarito.

Y la tendera, después de estar examinando un largo rato al pájaro, se le ocurrió decir:

—Vea usted, señora. Su pájaro está necesitado de compañía en la jaula. Perece de amor.

—¿Y cómo averiguaría yo si es macho o si es hembra? — señaló a la vendedora de pájaros. Y esta argumento:

—En la jaula del pajarito, ponga dos gusanos, uno macho y otro hembra. Si es hembra, se comerá el gusano macho y si es lo inverso, lo inverso también.

—¿Y cómo podré yo saber también, lo que es el gusano macho y lo que es el gusano hembra?

—¿Señora!... Eso se lo dirán en una tienda de gusanos. Esta es una casa de pájaros.

CHISTES

—¿Qué sabes decir del rey Salomón? — preguntó a la muchachita su profesora.

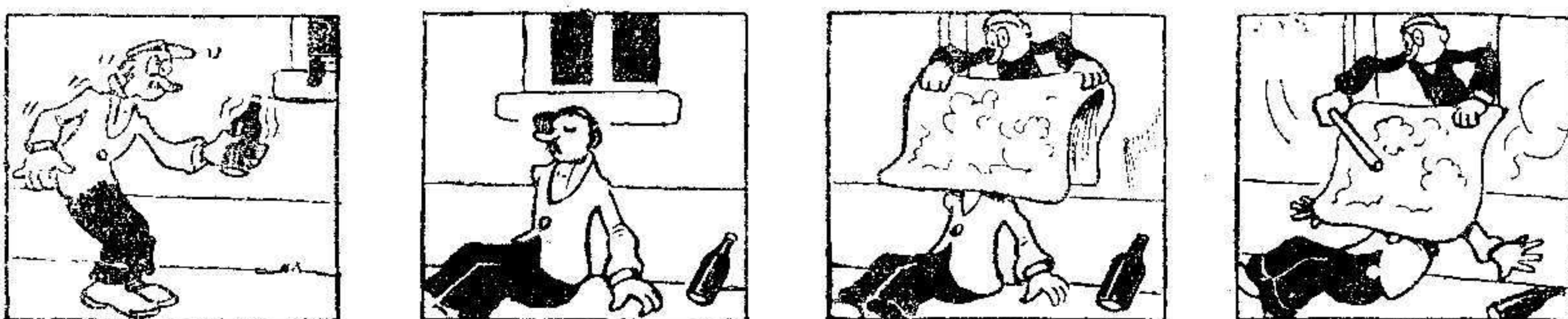
—El rey Salomón, era un rey sabio y un gran aficionado animal.

—Afiicionados a animales. ¿Y qué quieres decir con eso?

—Que tenía 100 mujeres y 300 paucocospines.

En un cementerio hay cuatro tumbas contiguas, en cuyas piedras sepulcrales, se lee así: En la primera tumba, «Aquí descansa la primera mujer de Juan López». En la segunda: «Descansa en paz la segunda mujer de Juan López». En la tercera: «Yace aquí la tercera mujer de Juan López». Y en la cuarta: «Reposa aquí en paz, y al fin, Juan López.»

Tras una mala noche, un despertar fatigado el del pobre Germán



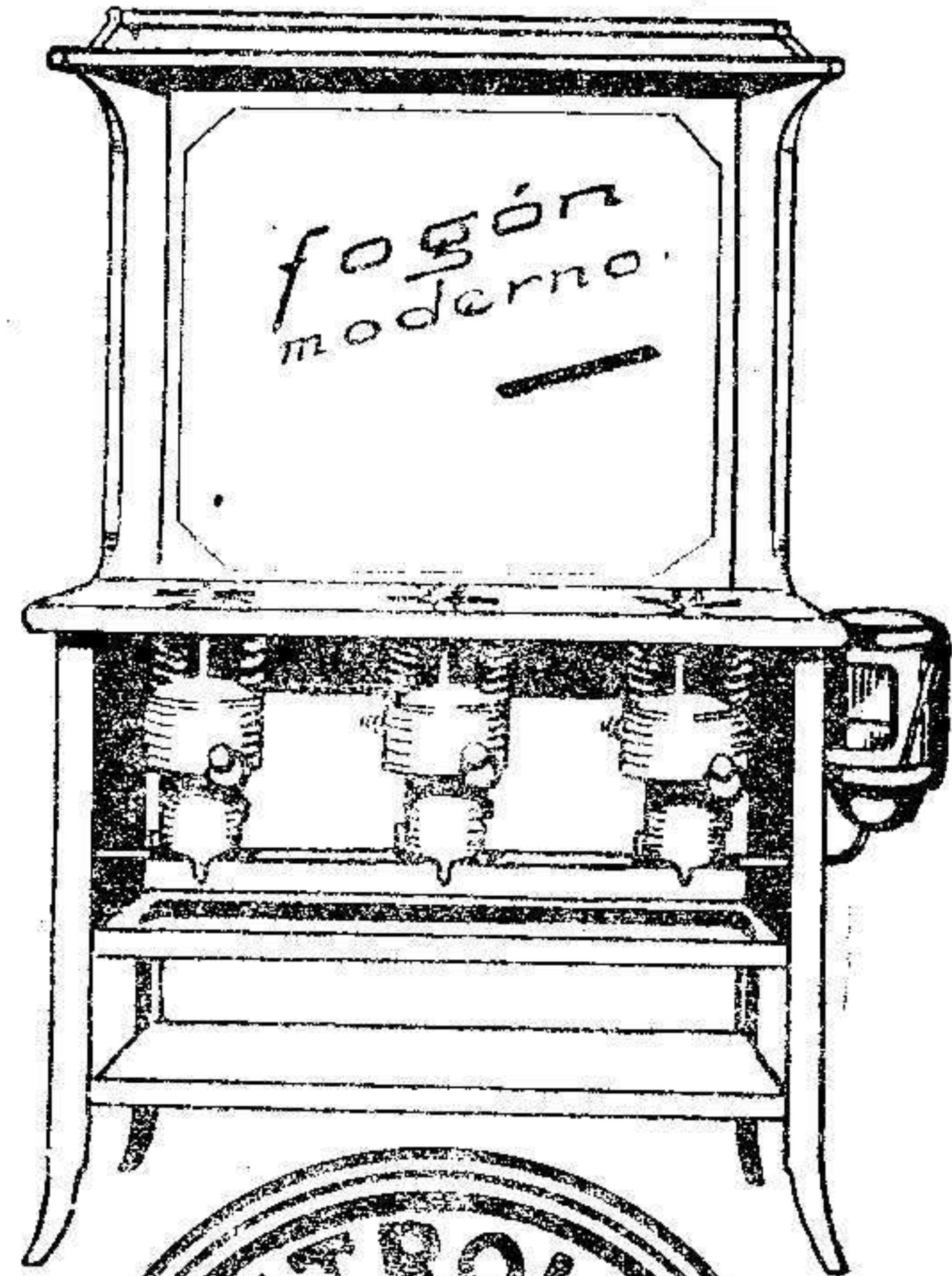
—Yo ya no puedo más. La botella no dá de sí. Si fuera linón lo exprimiría a ver si todavía rezumaba. Las piernas se me doblan. No puedo con la cabeza. Me tumbaré bajo esta ventana. Así descansaré hasta mañana. Mi cuerpo está hecho una zapatilla vieja, que digo, un pellejo, de vino. Oye, Simona, despiértame a las ocho que tengo que ir a la obra, y ya sabes que si no pigo en el reloj, me queden fuera, y no trabajo.

Estás enfadada, Simona? Y sin saber lo que tenía debajo de la estera, la doncella se desató a darle patos para soltar el polvo, y el desgraciado Germán pagó así su falta de no dormir aquella noche en su casa.

ECONOMIA LIMPIEZA COMODIDAD

CON

PURITAN

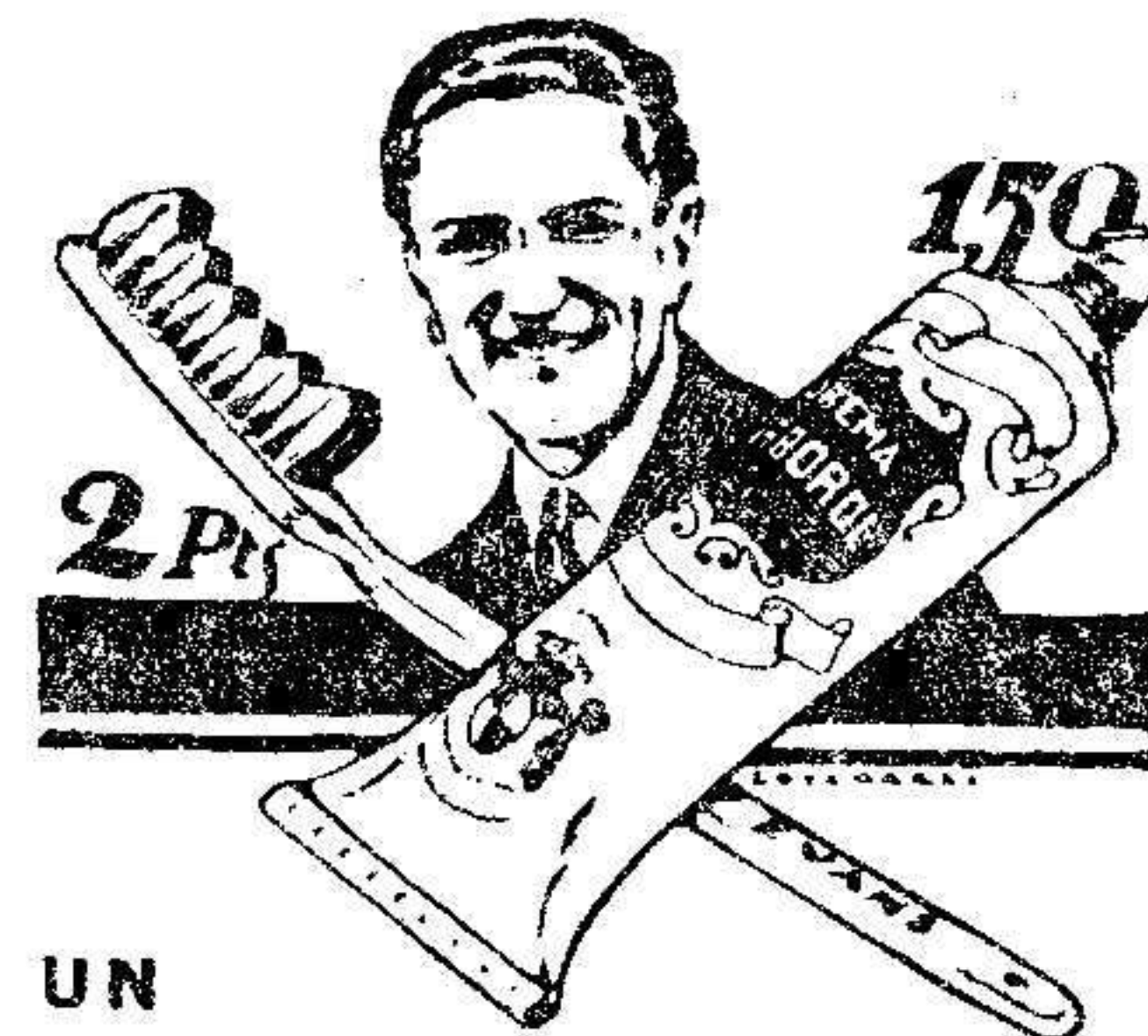


DE VENTA
EN TODA LA
ZONA ESPAÑOLA



VACUUM
OIL
COMPANY

Sucursal de Melilla: Romaní, López y C.ª, General Pareja, 7



UN BUEN CEPILLO Y UN DENTIFRICO ADECUADO SON LAS MEJORES ARMAS PARA CONSERVAR UNA DENTADURA SANA

Producto de un estudio científico y de un perfeccionamiento sancionado por la práctica, la fórmula de

PERBOROL

hecho de este dentifrico un poderoso agente de limpieza y de su empleo un medio profiláctico de indiscutible valor contra las afecciones bucales y dentarias, el cual halla su complemento en

EL CEPILLO

EVANS

ESTERILIZADO.

creado según las más modernas prescripciones de la higiene bucal.

PERBOROL

EVITA LA CARIES
BLANQUEA LOS DIENTES
FORTIFICA LAS ENCIAS

El impuesto de timbre a cargo del comprador

Compañía Transatlántica

Servicio del mes de JUNIO de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor "C. Colón", saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Goraña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. — El vapor "Uruguay", saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio. Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba. — El vapor "Manuel Arnau", saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 y de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de Junio. Próxima salida el 25 de Julio.

Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama ALFONSO XII, 2. (Manilete)

MOTORES DE DOBLE RANURA

AEG

ARRANQUE-SIMPLIFICADO, JUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

"SHELL" LA GASOLINA PERFECTA DE FAMA MUNDIAL

Agente para Melilla, Ceuta y Villa Sanjurjo: Viuda de Samuel Salama
Avenida de la República, número 13 TELÉFONO NÚMERO 21

Monopolio de Tabacos del Norte de Africa

PRECIOS DE ALGUNAS LABORES

Picaduras		Cigarrillos puros	
Picadura extra	4.00	De Canarias	0.40
Gener y Partagás	1/4 3.50	De Filipinas	0.30 y 0.40
Picadura superior	1/1 2.50	De Varios	de 0.10 a 0.65
Flor de un día	1.00	Cigarrillos de la Habana	
Victoria Eugenia	0.990	Aguilas Partagás	a 3.00 pts.
La Rifeña	0.70	Hoyo Monterrey núm. 1	a 2.50 »
Colón	0.60	Coronas	a 2.50 »
Quijote	0.30	Super Hoyo	a 2.00 »
Cigarrillos		Tacos de Cuba	a 1.70 »
Elegantes, picado cajetilla	1.00	Príncipes	a 1.60 »
Ovalados superiores hebra, cajetilla	0.50	Brevas conservas	a 1.30 »
Ovalados corrientes, idem,	0.35	Paneletas	a 0.80 »
Amarillos	0.35	Conchas	a 0.80 »
		Carunchitos	a 0.75 »

Cigarrillos ABDULLA, CAPSTAN CAMEL, COUSIS DUREC
Para más detalles ver la tarifa en los estancos

COMPañÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

"TRIANA" MELILLA "ESPAÑA"
BARRIO INDUSTRIAL CENTRALES ELÉCTRICAS CALLE DE CANALEJAS

VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores. VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS-OIL de la mejor calidad para motores DIESEL. — FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc. — PIEZAS según modelo hasta 5.000 kilogramos.

TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8
Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono núm. 133.

Compañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren núm. 1		Tren núm. 2	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
1.ª 3.ª					
0'20 0'60	Melilla-Puerto Hipódromo, Empalme, Alalayón, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.	7'35 7'45	7'55 7'45	13'53 14'14	13'53 14'14
1'50 2'40		8'05 8'15	8'20 8'30	14'25 14'35	14'25 14'35
		8'50 9'10	8'50 9'10	15'05 15'25	15'05 15'25

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 1	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
1.ª 3.ª					
0'90 1'80	San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Alalayón, Empalme, Hipódromo, Melilla-Puerto	11'33 11'43	11'53 11'43	15'43 15'43	15'43 15'43
2'20 2'40		12'05 12'15	12'15 12'25	16'25 16'25	16'25 16'25
		12'16 12'26	12'26 12'36	16'36 16'36	16'36 16'36
		12'44 12'44	12'44 12'44	17'04 17'04	17'04 17'04

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que visiten el uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

Banco de España

Próximas oposiciones

Preparación completa

General Pareja, 13, 1.ª De 7 a 10

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

- ALQUILERES**
ALQUILO almacén. Carlos V, núm. 30. 425
- ALQUILO dos habitaciones y cocina. Explotador Bañija. 15 pta. 459
- ALQUILO dos habitaciones y cocina. Barroil. 29. Razón 4. 430
- ALMONEDAS
ALMONEDA todos los muebles casa. P. Torres Quevedo, 1. principal, derecha. 430
- ALMONEDA. Alcohol, comedor y varios. Prim, 21, 2.ª derecha. 453
- ALMONEDA. Dormitorio completo, cuarto de niños y varios. Horas de 3 a 6. Inanterior, 24. 454
- ALMONEDA urgente de un comedor y varios muebles, cocina, etc. P. Torres Quevedo, 1.ª, izquierda. De 10 a 11. 459
- SE VENDE cochecito niño. Prim, 21, 2.ª 299
- NOVIOS: No comprar vuestros muebles si visitáis la casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 7. (Frente a Hermanas Botigas). 3
- SE VENDE parcela de terreno de nueve y media hectáreas, sita en el campo exterior, en las inmediaciones del barrio moro, María Cristina. Razón, Banco Internacional. 353
- VENDO terreno de 100, casa con 10 habitaciones, varios muebles. Lina de Capas, 4. (Frente al mar). 407
- MAQUINA de coser, buena, barata. Lindaral, 10, 2.ª 472
- SE VENDE un dular en la carretera de Nador, 180 metros, agua y magnifico jardín. Escribir a Agencias, 49 hectáreas de terreno de sector en 12.º barrio. P. Torres Quevedo, Manuel Delgado, Arturo Reyes, 19, 2.ª Horas de 2 a 4 tarde. 499
- COMPRAMOS sacos usados Harinera Española Benarroch. 318
- VENDESE casador, cochecito niño y varios otros. Sur Josefa, 3, 3.ª izquierda, 30 mañana 3.ª tarde. 494
- VENDO silla, red, cama y varios otros. P. Torres Quevedo, 1.ª, izquierda. 494
- VENDO casa en la calle O'Donnell, núm. 26, primer piso. 498
- COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos. Avellana, 5. Príncipe. Teléfono número 633. 811
- MARIA CANYLAS. Profesora en partos y cirugía, exterior de la Maternidad de Barcelona. Castellar, 26, principal derecha. 1.228
- COLOCACIONES
SE NECESITAN criada y niño. Prim, 14, 1.ª 430
- NECESITO criada. Miguel Zazo, 11. 437
- BORDADORA se necesita para el taller de "Las Novedades". 348
- SE NECESITA criada, todo el día. López Moreno, 1, 2.ª 340
- SE NECESITA maestra de dibujo. Espinosa, 455
- HACE FALTA maestra, que enseñe dibujo por cursos de casa a niños. Calle O'Donnell, núm. 26, primer piso. 498
- SE NECESITA maestra, Gran Capitán, 17. 493
- SE NECESITA criada. Buen de Austria, núm. 2. 492
- ENSEÑANZAS
FRANCES, inglés, italiano, tipografía, carreras, contabilidad práctica, comercio. Prim, 10. Teléfono 495. 938
- ACADEMIA de música, dirigida por el Sr. Fort. Auxiliar señora Doña Sampedro, Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 313
- HUÉSPEDES
HABITACION exterior con balcón. Canalejo sólo o dos amigos. Canalejo, 1, primer tercio. 381
- VIARIOS
PIANOS de alquiler. "Las Novedades". 324
- PLISADOS y vaqueros, al día. Conde Serrallo, 4. 1.ª 341
- COLCHONERO, trabajo a domicilio. Capitán Vials, 16. 497
- SE TRASPASA tienda ultramarinos y sucursal de pan. Razón, Margallo, 8, tienda. 447
- VAINICAS. Las únicas perfectas. Pareja, 9. 485
- SANTIAGO VILA, recuerda a sus amigos y clientes haberse trasladado al Trust Mercaconómico S. A. "Casa Rovales". Máquinas de escribir, Reparaciones, Accesorios, etc. Señora, Sor Josefa, 4. Teléfono 616. 394

Las Deshonradas POR CAROLINA INVERNIZO

—Es que yo también, señorita, tuve mi sueño y volví a mi hijo, adorándolo. hice de él un hombre honrado, con la esperanza de que un día sería mi orgullo, el orgullo de la sociedad que frecuentase.

imponer respeto a las personas honradas? Usted dice que ama a Celso; ¿por qué le usted renunciando a ser su ruina, y en cambio, yo os daré los medios de vivir honradamente; mientras tanto, alegaré a mi hijo de Turia, agradeciéndos siempre vuestra generosa acción.

infancia. Yo no he conocido la sombra del mal, y no hubiera caído en los brazos de su hijo de usted si hubiese sido la experta que usted supone.

—¿Cásate. — le dijo. — ya que puedes hacerlo sin mi consentimiento.
Y con voz extraña, que no parecía la suya, añadió:
—¡Hoy para ella eres hijo rebelde, mañana serás colador y deshonrado!

Lo que Raimunda había contado a su hijo, respecto de Daría Pérez, era infundada por la verdad.

Daría era de una familia muy honrada, pero era escasa fortuna.